

Informe de Auditoría

FUNDACIÓN AGUA DE COCO Cuentas Anuales Abreviadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011

Ernst & Young, S.L.



•



Ernst & Young, S.L. Edificio Velería Pº de la Farola, 5 29016 Málaga

Tel.: 952 228 506 Fax: 952 226 616 www.ey.com/es

· INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

Al Patronato de Fundación Agua de Coco

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de Fundación Agua de Coco (en adelante, la Fundación), que comprenden el balance abreviado al 31 de diciembre de 2011, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, el estado abreviado de cambios en el patrimonio neto y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. El Patronato es responsable de la formulación de las cuentas anuales abreviadas de la Fundación, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria abreviada adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales abreviadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales abreviadas y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2011 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Fundación Agua de Coco al 31 de diciembre de 2011, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente: ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2012 N° 11/12/00787 IMPORTE COLEGIAL: 93,00 EUR

Este informe está sujeto a la tasa aplicable establecida en la Ley 44/2002 de 22 de noviembre. ERNST & YOUNG, S.L.

(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº S0530)

Antonio Jesús García Peña

11 de septiembre de 2012

Cuentas Anuales Abreviadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011

ÍNDICE

- Balance abreviado al 31 de diciembre de 2011
- Cuenta de pérdidas y ganancias abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011
- Estado abreviado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011
- Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011



FUNDACIÓN AGUA DE COCO Balance Abreviado al 31 de diciembre de 2011 (Expresado en euros)

ACTIVO	Nota	2011	2010
ACTIVO NO CORRIENTE		3.986,82	3.986,82
Inmovilizado intangible	5	-	_
Inmovilizado material	6	-	-
Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo	7	3.100,00	3.100,00
Inversiones financieras a largo plazo	7	886,82	886,82
ACTIVO CORRIENTE		213.396,57	296.340,00
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7	113.444,86	95.043,42
Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo	7	1.470,00	1.470,00
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	98.481,71	199.826,58
TOTAL ACTIVO		217.383,39	300.326,82
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	2011	2010
PATRIMONIO NETO		142.911,74	107.814,78
FONDOS PROPIOS			
Dotación Fundacional	9.1	163.843,28	163.843,28
Excedente de ejercicios anteriores	9.2	(56.028,50)	(67.164,00)
Excedente (Déficit) del Ejercicio	3	35.096,96	11.135,50
PASIVO NO CORRIENTE		-	12.000,00
Provisiones a largo plazo	10	-	12.000,00
PASIVO CORRIENTE		74.471,65	180.512,04
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		74.471,65	166.512,04
Acreedores varios	11	63.506,30	158.070,13
Otras deudas con Administraciones Públicas	12	10.965,35	8.441,91
Periodificaciones a corto plazo	13	-	14.000,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	-	217.383,39	300.326,82



Cuenta de pérdidas y ganancias abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011 (Expresado en euros)

	Nota	2011	2010
OPERACIONES CONTINUADAS			
Ingresos de la entidad por la actividad propia	14.1	697.207,74	642.487,33
Cuotas de usuarios y afiliados		242.104,00	193.500,95
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		267.631,98	324.292,94
Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado del ejercicio		187.471,76	124.693,44
Ayudas monetarias	14.2	(361.710,65)	(391.645,84)
Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	14.3	-	19.738,57
Variación de existencias de artículos de artesanía		-	(5.666,13)
Aprovisionamientos		(899,95)	(10.297,87)
Gastos de personal	14.4	(229.002,10)	(186.753,82)
Otros gastos de explotación	14.5	(63.063,60)	(59.422,50)
Otros resultados	14.6	(8.890,00)	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		33.641,44	8.439,74
Ingresos financieros	14.7	1.455,52	2.695,76
RESULTADO FINANCIERO		1.455,52	2.695,76
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		35.096,96	11.135,50
EXCEDENTE DEL EJERCICIO (OPERACIONES CONTINUADAS)		35.096,96	11.135,50
EXCEDENTE/ (DÉFICIT) DEL EJERCICIO	3	35.096,96	11.135,50



Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011 (Expresado en euros)

A) Estado abreviado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011

	Nota	2011	2010
EXCEDENTE/ (DÉFICIT) DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	3	35.096,96	11.135,50
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		-	-
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		35.096,96	11.135,50

B) Estado abreviado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011

	Dotación Fundacional	Excedentes positivos/(negativos) de ejercicios anteriores	Excedente/(Déficit) del ejercicio	
	(Nota 9.1)	(Nota 9.2)	(Nota 3)	TOTAL
SALDO, FINAL DEL AÑO 2009	163.843,28	6.823,34	(72.381,63)	98.284,99
Corrección de errores	-	-	(1.605,71)	(1.605,71)
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2010	163.843,28	6.823,34	(73.987,34)	96.679,28
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	11.135,50	11.135,50
Otras variaciones del patrimonio neto Distribución del excedente del ejercicio 2009	-	(73.987,34)	73.987,34	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2010	163.843,28	(67.164,00)	11.135,50	107.814,78
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	35.096,96	35.096,96
Otras variaciones del patrimonio neto Distribución del excedente del ejercicio 2010	-	11.135,50	(11.135,50)	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2011	163.843,28	(56.028,50)	35.096,96	142.911,74



Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011

1. ACTIVIDAD FUNDACIONAL Y GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACTUACIÓN

1.1. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD

FUNDACIÓN AGUA DE COCO (en adelante la Fundación), fue constituida el 21 de enero de 2008 por tiempo indefinido, y fue clasificada como fundación de cooperación al desarrollo por Orden Ministerial de fecha 10 abril de 2008. La Fundación se encuentra inscrita desde el 9 de marzo de 2010 en el Registro de Fundaciones y Entidades Tuteladas del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales con número de registro 18-0079.

La Fundación tiene su domicilio social en Granada capital, en la calle Horno de Abad, Nº 1. Distrito postal 18002. Su número de identificación fiscal es G-18860643.

Los fines fundacionales de la Fundación, dentro de su objeto social son: la protección de la infancia, adolescencia, la mujer y de todo colectivo en riesgo de exclusión social, prioritariamente en países en situación de extrema pobreza, mejorando su calidad de vida y su entorno familiar económico y social, mediante proyectos de desarrollo y cooperación internacional.

Las actividades fundamentales llevadas a cabo por la fundación se caracterizan por:

- El desarrollo de trabajos encaminados a la consecución de los fines señalados anteriormente.
- La aportación de recursos a terceros cuyos fines coincidan con los mencionados en el artículo 6 de los estatutos de la Fundación referente a los fines de ésta.
- Promover y fomentar la colaboración de personal voluntario, procurando su formación y la participación en la realización de los fines fundacionales, como medio de sensibilización de la sociedad civil, sometiéndose en este punto a lo dispuesto a la legislación vigente en materia de voluntariado social.

No existe moneda funcional distinta del Euro.

La Fundación se rige por las exigencias establecidas por la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de fundaciones, y el Real Decreto 1337/2005 de 11 de noviembre para el que se aprueba el Reglamento de fundaciones de competencia estatal. Adicionalmente, la Fundación lleva a cabo las notificaciones pertinentes al protectorado de fundaciones del Ministerio de Sanidad y Política Social.



Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011

A continuación, de acuerdo con los requisitos establecidos por el Ministerio de Sanidad y Política Social se detallan de forma resumida los datos generales de la Entidad atendiendo al modelo propuesto por dicho organismo:

1.2 DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD

Identificación y características

1. Nombre de la Entidad	Nombre de la Entidad		FUNDACION AGUA DE COCO				
2. Nº de inscripción en e	2. Nº de inscripción en el Registro de Fundaciones			18-0079			
3. Domicilio			C/ HORNO DE ABAD, № 1 BAJO				
4. Localidad:		GRANADA 5. Municipio		5. Municipio: GRANADA		DA	
6. Provincia:		GRANAI	DA	7. Comunidad Autónoma:		ANDALU	JCÍA
8. Distrito Postal	18002		9. Teléfono	958 2517 01 10. Fax:		l .	
11. Correo electrónico:		fundacion@aguadecoco.org					
12. Dirección de Interne	t:			www.aguadecoco.org			
13. Fecha constitución:	21-01-20	08	14. Fecha de inscripción	10-04-2008	15. CIF:		G-18860643

Codificación de fines y sectores atendidos según los Estatutos de la Fundación

La codificación de fines y sectores atendidos según los estatutos de la Fundación se detallan a continuación:

Fin fundacional	Código de Fines

Cooperación para el desarrollo de la población necesitada

D01

Las comunidades autónomas en las que la Fundación desarrolla su actividad son Andalucía, Comunidad de Madrid, Comunidad Valenciana, Asturias, Cataluña. La Fundación opera en España, Camboya y Madagascar.

1.3 RESULTADOS DE LA ENTIDAD

Total de personas físicas beneficiarias de las actividades propias 12.000.

La totalidad de personas físicas beneficiarias de las actividades corresponden a la actividad de sensibilización de la Fundación.

Actividad 2 Sensibilización a la población española.

Directamente, se han beneficiado 12.000 personas.

Total de personas jurídicas beneficiarias de las actividades propias: 2.

La totalidad de beneficiarios de las actividades fundacionales se corresponden con personas jurídicas. El número asciende a 2, siendo éstas la delegación autorizada de la Fundación por el Gobierno del Reino de Camboya para operar en proyectos de cooperación en dicho país, así como la ONG "Bel Avenir" de Madagascar.



Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011

Proyectos sin cuantificación de beneficiarios

El número de proyectos sin cuantificación de beneficiarios ha ascendido a 6 (Apartado 71).

Actividad 1: Proyectos de cooperación internacional al desarrollo en Madagascar y Camboya

- Proyecto de Educación no formal y apoyo pedagógico en Madagascar. Promueve la mejora de la educación primaria y secundaria en Madagascar, mediante el apoyo al sistema educativo público-
- Proyecto de Educación musical y ocio alternativo en Madagascar. Promueve ampliar la oferta de actividades de ocio y la educación no formal a través de la música, para menores en necesidad de la región de Tulear, en Madagascar.
- Proyecto de Lucha contra el trabajo infantil en Madagascar. Promueve la escolarización primaria de niños y niñas trabajadores, para luchar contra el trabajo infantil en la región de Tulear, Madagascar.
- Proyecto de apoyo social y sanitario en Madagascar. Ofrece asistencia social y sanitaria a familias en extrema pobreza de la zona urbana de Tulear, en Madagascar.
- Proyecto de sensibilización medio-ambiental en Madagascar. Ofrece formación y sensibilización sobre la necesidad de protección del medio ambiente, a niños y niñas escolarizados en escuelas primarias de la región de Tulear, en Madagascar.
- Proyecto de Empoderamiento de la Mujer en Camboya. Promueve la formación y sensibilización en las escuelas primarias y secundarias, así como en las comunidades del Distrito de Battambang, para luchar contra la desigualdad de género.

Ingresos de las actividades mercantiles

La Fundación en el presente ejercicio no ha obtenido ingresos derivados de actividades mercantiles (Apartado 97).

Personal asalariado

Personal asalariado (Nº personas: **12**; Total horas/año: 14.850) (Apartado 72). El personal asalariado y el número de horas dedicadas se detallan a continuación:

Personal	Carácter	Tipo de actividad	Lugar	Nº de horas
Gerardo Gomez	Fijo	 Proyectos 	Granada	1.800,00
Jose Luis Guirao	Fijo	1. Proyectos	Madagascar	1.800,00
Eva Rodríguez	Fijo	1. Proyectos	Granada	1.800,00
Mª Jose Muñoz	Fijo	2. Sensibilización	Granada	1.800,00
Isabel García	Fijo	1. Proyectos	Granada	1.800,00
Stephan Hamouis	Fijo	1. Proyectos	Madagascar	1.800,00
Margarita Bujosa	Fijo	1. Proyectos	Camboya	900,00
Clara Vidal	Temporal	Sensibilización	Madrid	1.050,00
Josefa Aznar	Temporal	1. Proyectos	Granada	150,00
Trinidad Rodríguez	Temporal	1. Proyectos	Granada	600,00
Camille Grass	Temporal	1. Proyectos	Madagascar	525,00
Ana Villa	Temporal	2. Sensibilización	Madrid	825,00
Total				14.850,00

AGUA DE COCO FUNDACIÓN

FUNDACIÓN AGUA DE COCO

Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011

Personal con contrato de arrendamiento de servicios

Personal con contrato de arrendamiento de servicios (Nº personas: 2; Total horas/año: 40) (Apartado 73).

Nombre	Tipo	Actividad	Nº horas
Ernst and Young, S.L.	Persona jurídica	Auditoría anual	40
Ríos y Garrido Asesores	Persona jurídica	Asesoría contable	60
Total			100

Personal voluntario no remunerado

Personal voluntario no remunerado (Nº personas: 54; Total horas/año: 4.800) (Apartado 74).

	(Euros)		
RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES EMPLEADOS 2011			
En las actividades propias	Realizado	Previsto	
25. Gastos en cumplimiento de los fines fundacionales (ver	(*)663.566,30	721.531,00	
apartado 75)		,	
25.1. Gastos de la cuenta de resultados	663.566,30	721.531,00	
25.2. Inversiones (excepto B. del Patrimonio Histórico)	-	-	
25.3. Adquisición Bienes del Patrimonio Histórico	-	-	
25.4. Otros (Otros gastos de explotación)(**)	-	-	
26. Amortizaciones y correcciones por deterioro de valor (Amortización del inmovilizado. Ver apartado 76)	-	-	
27. Cancelación de la deuda no comercial a largo plazo	-	-	
28. Otras aplicaciones	-	-	
29. TOTAL (Apartado 79)	663.566,30	721.531,00	
En las actividades mercantiles			
30. Gastos de la cuenta de resultados	-	-	
31. Amortizaciones y correcciones por deterioro de valor	-	-	
32. Inversiones	-	-	
33. Cancelación de la deuda no comercial a largo plazo.	-	-	
34. Otras aplicaciones	-	-	
35. TOTAL	-	-	
36. Otros gastos	-	112.485,00	
37. TOTAL			
(Actividades propias + actividades mercantiles + otros gastos)	663.566,30	834.016,00	

(*) Desglose del gasto en fines por áreas (Distribución de la cantidad reflejada en el apartado 25):

<u>Apartado</u>	Euros
38. En el área de Asuntos Sociales	663.566,30
39. En el área de Sanidad	-
40. En otras áreas	-
	663.566,30



Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011

(**) Detalle de la nota 14.5 "Otros gastos de explotación" en la cuenta de Pérdidas y Ganancias:

Apartado	Euros
Arrendamientos y cánones	13.622,15
Reparaciones y conservación	832,22
Servicios de profesionales independientes	16.235,27
Transportes	4.903,42
Primas de seguros	1.978,48
Servicios bancarios y similares	1.475,84
Suministros	3.160,12
Otros servicios	20.856,10
Total	63.063,60

RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES OBTENIDOS	Realizado	Previsto
41. Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio (Ingresos financieros) 42. Ventas y prestación de servicios de las actividades propias y	1.455,52	2.800,00
mercantiles. (*)	170.219,00	70.000,00
43. Subvenciones del sector público (Subvenciones oficiales)44. Aportaciones privadas (Cuotas de afiliados, promociones para la	17.252,44	100.000,00
captación de recursos) 45. Otros ingresos	509.735,98	733.000,00
45. Ottos ingresos	-	-
Total	698.662,94	905.800,00

^(*) Subvenciones, donaciones y legados; subvenciones a la explotación; y ventas y otros ingresos ordinarios de actividades mercantiles.

Deudas y otras obligaciones financieras contraídas (créditos o préstamos, etc.) 0 euros.

Detalle de convenios de colaboración suscritos en el ejercicio 2011 con otras entidades:

		(Eur	os)
Fecha	Entidad colaboradora. Finalidad	Ingresos	Gastos
13/09/2010	Fundación Antena 3	120.000,00	121.578,52
17/08/2011	Fundación Real Madrid	10.000,00	10.000,00
15/07/2011	Fundación Banesto	2.120,00	2.120,00



Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011

Descripción de las actividades propias.

ACTIVIDAD 1)

50. Descripción detallada de la actividad:

Proyectos de cooperación internacional al desarrollo en Madagascar y Camboya.

En Madagascar:

- 1.- Programa educativo inclusivo de la región de Tulear. Se desarrollarán numerosas actividades educativas, en coordinación con las escuelas primarias públicas para mejorar el programa educativo público, y ofrecer a las menores alternativas de ocio positivas
- 2.- Programa de lucha contra el trabajo infantil. Para ello se creará y mantendrá una escuela en el poblado minero de Antsohamadiro, donde es habitual que los y las menores trabajen con sus familias en la extracción de zafiros en las minas de las zonas.
- 3.- Programa de fomento cultural y deportivo para ofrecer a ofrecer a los menores, en coordinación con las escuelas Primarias públicas, alternativas de ocio positivas.
- 4.- Programa de apoyo social a esta población tan desfavorecida. Un centro social ofrece acompañamiento, apoyo nutricional, formación y asesoramiento a familias en situación de extrema pobreza
- 5.- Programa de apoyo a la biodiversidad en el sur. A través de la sensibilización y la reforestación llevamos a cabo un programa en el sur de Madagascar para fomentar la conciencia ciudadana de la importancia del respeto al medioambiente y a la fauna.

En Camboya:

- 6.- Empoderamiento de la mujer en la ciudad de Battambang. Se desarrollan actividades educativas, en coordinación con las escuelas primarias públicas de esta región para mejorar el programa educativo especialmente haciendo hincapié en la temática de género.
- 51. Clave de situación de la actividad: Actualización anual.
- 52. Modalidad de actuación de la actividad propia Servicio.Código de prestación del Servicio: II.13.
- 53. Nº de orden del Centro o Servicio 1.
- 54. Nombre de la actividad Prestaciones técnicas.
- 55. Domicilio c/ Horno de Abad, nº1 Bajo.
- 56. Municipio **Granada** 57. Provincia **Granada**.
- 58. Comunidades Autónomas o países en los que se desarrolla la actividad: Internacional.
- 59. Código de la actividad en el Censo de Actividades Económicas No tiene.



10

2

FUNDACIÓN AGUA DE COCO

Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011

60. Sector principal atendido en el Centro o Servicio:

71. Proyectos sin cuantificar número de beneficiarios

Nº de Código		Nombre		
D01		Población necesitada		
61. Tipo de Centro				
62. Régimen del Centro				
63. Sexo (señale con X): Varón	Mujer	Ambos sexos X		
64. Edad máxima de admisión (edad en	n años ó 99 si no	es requisito) 99		
65. Edad mínima de admisión (edad en años ó 99 si no es requisito) 99				
66. Condiciones económicas (señale con X):				
Gratuito x Cuota fija Porcentaje de ingresos del usuario				
Variable según coste de prestaciones Otras				
67. Nº de plazas o capacidad del Centro				
68. Nº de personas en lista de espera				
BENEFICIARIOS/USUARIOS		Nº Realizado	Nº Previsto	
69. Personas físicas				

	Rea	llizado	Pre	visto
RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS	Número	Horas / año	Número	Horas / año
72. Personal asalariado (apartado 22)	8	11.175	25	6.343
73. Personal con contrato de servicios (apartado 23)	2	100	-	-
74. Personal voluntario (apartado 24)	10	900	58	4.446

Detalle del apartado 73:

70. Personas jurídicas

Nombre	Tipo	Actividad	Nº horas
Ernst and Young, S.L.	Persona jurídica	Auditoría anual	40
Ríos y Garrido Asesores	Persona jurídica	Asesoría contable y fiscal	60



Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011

	(Eu	ros)
RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS	Realizado	Previsto
75. Gastos en cumplimiento de los fines fundacionales (apartado 25)	512.189,98	610.101,00
75.1. Gastos de la cuenta de resultados	512.189,98	610.101,00
75.2. Inversiones (excepto B. del Patrimonio Histórico)	-	-
75.3. Adquisición Bienes del Patrimonio Histórico	-	-
75.4. Otros gastos de explotación	-	-
76. Amortizaciones y correcciones por deterioro de valor (Ver apartado 26)	-	-
77. Cancelación de la deuda no comercial a largo plazo	-	-
78. Otras aplicaciones	-	-
79. TOTAL (apartado 29)	512.189,98	610.101,00

ACTIVIDAD 2)

50. Descripción detallada de la actividad:

Sensibilización a la población española. Mediante exposiciones de fotos, charlas en colegios y de la Malagasy Gospel y Bloco Malagasy pretendemos crear una sociedad española más comprometida y más sensibilizada sobre las problemáticas en los países en los que trabajamos.

- 51. Clave de situación de la actividad: Actualización anual.
- 52. Modalidad de actuación de la actividad propia Servicio.

Código de prestación del Servicio II.13.

- 53. Nº de orden del Centro o Servicio 1.
- 54. Nombre de la actividad Prestaciones técnicas.
- 55. Domicilio c/ Horno de Abad, nº1 Bajo.
- 56. Municipio **Granada** 57. Provincia **Granada**.
- 58. Comunidades Autónomas o países en los que se desarrolla la actividad: Madrid, Cataluña, País

Vasco, Cantabria, Asturias, Navarra y Aragón

- 59. Código de la actividad en el Censo de Actividades Económicas.
- 60. Sector principal atendido en el Centro o Servicio:

<u>Nº de Código</u> D01	<u>Nombre</u> Población necesitada
63. Sexo (señale con X): Varón	Mujer Ambos sexos X
64. Edad máxima de admisión (ed	ad en años ó 99 si no es requisito) 99
65. Edad mínima de admisión (eda	ad en años ó 99 si no es requisito) 99
66. Condiciones económicas (seña	ale con X):
Gratuito X Cuota fija F	Porcentaje de ingresos del usuario
Variable según coste de prest	aciones Otras
67. Nº de plazas o capacidad del 0	Centro
68. Nº de personas en lista de esp	era



Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011

BENEFICIARIOS/USUARIOS	Nº Realizado	Nº Previsto
69. Personas físicas	12.000,00	10.000,00
70. Personas jurídicas	-	-
71. Proyectos sin cuantificar número de beneficiarios	-	-

	Realizado		Previsto	
RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS	Número	Horas / año	Número	Horas / año
72. Personal asalariado	3	3.675	2	2.520
73. Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
74. Personal voluntario	44	3.900	20	6.400

Detalle del apartado 72:

Personal	Carácter	Tipo de actividad	Lugar	Nº de horas
M ^a Jose Muñoz	Fijo	2. Sensibilización	Granada	1.800
Clara Vidal	Temporal	2. Sensibilización	Madrid	1.050
Ana Villa	Temporal	2. Sensibilización	Madrid	825

RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS	Realizado	Previsto
75. Gastos en cumplimiento de los fines fundacionales (ver apartado 25)	151.376,22	102.430,00
75.1. Gastos de la cuenta de resultados	151.376,22	102.430,00
75.2. Inversiones (excepto B. del Patrimonio Histórico)	-	-
75.3. Adquisición Bienes del Patrimonio Histórico	-	-
75.4. Otros	-	-
76. Amortizaciones y correcciones por deterioro de valor (ver apartado 26)	-	-
77. Cancelación de la deuda no comercial a largo plazo	-	-
78. Otras aplicaciones	-	-
79. TOTAL	151.376,22	102.430,00

III. Descripción de las actividades mercantiles.

La Fundación no realiza actividades de carácter mercantil.



Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

Las cuentas anuales abreviadas se han preparado a partir de los registros contables de la Fundación, habiéndose aplicado el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual ha sido modificado por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, y en especial se han aplicado las normas de adaptación a las entidades sin fines lucrativos, en aquellos aspectos que no contradigan los requerimientos del Plan General de Contabilidad y con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación. Adicionalmente se ha aplicado el resto de la legislación mercantil vigente. Estas cuentas anuales abreviadas han sido formuladas por el Presidente del Patronato de la Fundación para su sometimiento a la aprobación por el Patronato, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales abreviadas están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

2.1 Imagen fiel

Las presentes cuentas anuales abreviadas se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Fundación, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

2.2 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil vigente, la Fundación presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación abreviado, de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y del estado abreviado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2011, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria abreviada también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

Adicionalmente, en el ejercicio 2010 resultó por primera vez de aplicación la Resolución de 29 de diciembre de 2010, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales. En virtud de lo dispuesto en su Disposición Transitoria Segunda, en el primer ejercicio de aplicación de esta Resolución, la Fundación suministraba exclusivamente la información relativa al importe del saldo pendiente de pago a los proveedores, que al cierre del mismo acumulaba un aplazamiento superior al plazo legal de pago.

Considerando lo anterior, el ejercicio 2011 ha sido el primero en el que la Fundación ha presentado información sobre: i) importe total de pagos realizados a los proveedores en el ejercicio, distinguiendo los que hayan excedido los límites legales de aplazamiento; ii) plazo medio ponderado excedido de pagos y iii) importe del saldo pendiente de pago a proveedores que al cierre del ejercicio acumule un aplazamiento superior al plazo legal de pago, por lo que la información presentada en 2010, en primera aplicación, no se podrá comparar con la presentada en relación con el presente ejercicio.



Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas de la Fundación, el Presidente del Patronato de la Fundación realiza en su caso, las estimaciones necesarias basándose en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos, cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. La Fundación revisa sus estimaciones de forma continua.

Dada la incertidumbre inherente a las mismas, existe un riesgo de que pudieran surgir cambios en el futuro sobre los valores de los activos y pasivos afectados, de producirse modificaciones en las hipótesis, hechos y circunstancias en las que se basan. Estos ajustes, en su caso, se registrarán de forma prospectiva, reconociendo los efectos de dichos cambios en las cuentas anuales abreviadas del ejercicio correspondiente.

No existen supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que lleven asociados un riesgo de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio.

2.4 Aplicación de nuevas normas

Con fecha 24 de noviembre de 2011 se publicó en el Boletín Oficial del Estado el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las mismas. Sin embargo, su entrada en vigor está señalada para el 1 de enero de 2012, con aplicación para los ejercicios económicos que se inicien a partir de dicha fecha (Disposición final tercera). Por consiguiente, dicha norma no ha afectado a la formulación de las presentes cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2011.

La Fundación está llevando a cabo un plan de transición para su adaptación a la nueva normativa contable que incluye, entre otros aspectos, el análisis de las diferencias de criterios y normas contables, la determinación de la fecha del balance de apertura, la selección de los criterios y normas contables a aplicar en la transición y la evaluación de las necesarias modificaciones en los procedimientos y sistemas de información. Los impactos contables finales se detallarán en las cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio 2012.

No han existido otras modificaciones normativas ni nuevas normas que afecten a las cuentas anuales abreviadas de 2011.

3. DISTRIBUCIÓN DEL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

La propuesta de distribución del excedente del ejercicio 2011, formulada por el Presidente de la Fundación y que se espera sea aprobada por el Patronato es la siguiente:

(Euros)	2011
-	
Base de distribución	
Excedente del ejercicio	35.096,96
·	35.096,96
Distribución	
A excedente de ejercicios anteriores	35.096,96
	35.096,96



Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011

De acuerdo con el artículo 32 del Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre por el que se aprueba el Reglamento de fundaciones de competencia estatal, deberá destinarse a la realización de los fines fundacionales, al menos, el 70 por ciento del importe del resultado contable de la Fundación, corregido con los ajustes que se indican en los apartados contenidos en dicho artículo.

El resto del resultado contable, no destinado a la realización de los fines fundacionales, deberá incrementar bien la dotación, bien las reservas, según acuerdo del patronato y no podrá superar el límite máximo del 30%.

La Fundación tiene establecido una dotación anual mínima del 85% importe del resultado contable (corregido con los ajustes que se indican en los apartados contenidos en el artículo 32 del Real Decreto 1337/2005) a fines fundacionales en virtud de lo contenido en el artículo número 10 de sus estatutos.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Fundación en la elaboración de estas cuentas anuales abreviadas son los siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente de forma lineal en función de la vida útil estimada de los bienes y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

Aplicaciones informáticas

Esta partida incluye los costes incurridos en relación con las aplicaciones informáticas adquiridas por la Fundación que cumplen las condiciones indicadas anteriormente para la activación de los gastos de desarrollo, así como los costes de las adquiridas a terceros. Su amortización se realiza de forma lineal a largo de su vida útil estimada que puede estar comprendida entre 3 y 4 años.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada en el ejercicio en que se producen.



Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011

4.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

En el coste de aquellos activos adquiridos o producidos después del 1 de enero de 2008, que necesitan más de un año para estar en condiciones de uso, se incluyen los gastos financieros devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado que cumplen con los requisitos para su capitalización.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada en el ejercicio en que se producen. Los costes de renovación, ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo, dándose de baja, en su caso, el valor contable de los elementos sustituidos.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

	Años de vida útil
Mobiliario	10 años
Equipos para procesos de información	4 años
Otro inmovilizado material	10 años

En cada cierre de ejercicio, la Fundación revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

4.3 Deterioro del valor de los activos no financieros

Al menos al cierre del ejercicio, la Fundación evalúa si existen indicios de que algún activo no corriente o, en su caso, alguna unidad generadora de efectivo pueda estar deteriorado.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada. Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del activo que figuraría si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor.

AGUA DE COCO FUNDACIÓN

FUNDACIÓN AGUA DE COCO

Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011

4.4 Arrendamientos

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

Fundación como arrendatario

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada cuando se devengan.

4.5 Activos financieros

Clasificación y valoración

Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, que incluyen los activos financieros cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en un mercado activo y para los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Fundación, salvo, en su caso, por razones imputables a la solvencia del deudor.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los intereses a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran inicialmente y posteriormente por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Dado que la diferencia entre el valor razonable y el importe entregado de las fianzas por arrendamientos operativos no es significativo, dicha diferencia no se considera un pago anticipado por el arrendamiento y por tanto, no se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento.

Cancelación

Los activos financieros se dan de baja del balance abreviado de la Fundación cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.



Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011

Si la Fundación no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, éste se da de baja cuando no se retiene el control. Si la Fundación mantiene el control del activo, continua reconociéndolo por el importe al que está expuesta por las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, reconociendo el pasivo asociado.

La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero transferido, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja el activo financiero y forma parte del resultado del ejercicio en que se produce.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se registran como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlos.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente hasta el momento de la adquisición. Se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

4.6 Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige por la Fundación con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

Para determinar las pérdidas por deterioro de los activos financieros, la Fundación evalúa las posibles pérdidas tanto de los activos individuales, como de los grupos de activos con características de riesgo similares.

Instrumentos de patrimonio

Incluyen las inversiones en el patrimonio de las empresas sobre las que se tiene control (empresas del grupo), se tiene control conjunto mediante acuerdo estatutario o contractual con uno o más socios (empresas multigrupo) o se ejerce una influencia significativa (empresas asociadas).

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, excepto en las aportaciones no dinerarias a una empresa del grupo en las que el objeto es un negocio, para las que la inversión se valora por el valor contable de los elementos que integran el negocio. En el valor inicial se incluye el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que se han adquirido.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando una inversión pasa a calificarse como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considera que el coste es el valor contable por el que estaba registrada, manteniéndose en patrimonio neto los ajustes valorativos previamente registrados hasta que la inversión se enajene o deteriore.



Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011

En el caso de la venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuirá el valor contable de los respectivos activos.

Instrumentos de deuda

Existe una evidencia objetiva de deterioro en los instrumentos de deuda, entendidos como las cuentas a cobrar, los créditos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento que supone un impacto negativo en sus flujos de efectivo estimados futuros.

La Fundación considera como activos deteriorados (activos dudosos) aquellos instrumentos de deuda para los que existen evidencias objetivas de deterioro, que hacen referencia fundamentalmente a la existencia de impagados, incumplimientos, refinanciaciones y a la existencia de datos que evidencien la posibilidad de no recuperar la totalidad de los flujos futuros pactados o que se produzca un retraso en su cobro.

En el caso de los activos financieros valorados a su coste amortizado, el importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo existente en el momento del reconocimiento inicial del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo a la fecha de cierre de las cuentas anuales abreviadas. Para los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, la Fundación considera como activos dudosos aquellos saldos que tienen partidas vencidas a más de seis meses para las que no existe seguridad de su cobro y los saldos de empresas que han solicitado un concurso de acreedores.

La reversión del deterioro se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría registrado en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

4.7 Pasivos financieros

Clasificación y valoración

Débitos y partidas a pagar

Incluyen los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Fundación y los débitos por operaciones no comerciales que no son instrumentos derivados.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.



Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011

Cancelación

La Fundación da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda con un prestamista, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero que surge. De la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada del ejercicio en que tenga lugar.

4.8 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Fundación.

4.9 Aportaciones de los Patronos

Basándose en el artículo 12 apartado 4 de la Ley 50/2002 de 26 de diciembre de Fundaciones, y tal como se recoge en el artículo 10 apartado 4. c) de los Estatutos de la Fundación, se registran en el epígrafe de "Dotación Fundacional", dentro la rúbrica de patrimonio neto, aquellos bienes y derechos de contenido patrimonial que son aportados por los patronos a los fines fundacionales.

De igual forma, los incrementos que puedan ponerse de manifiesto en la dotación fundacional como consecuencia de una aportación externa a la entidad (ya sea en su constitución o en un momento posterior) sobre la que no se exige contraprestación, conllevarán un cargo a la partida del elemento patrimonial aportado con abono a la partida "Dotación Fundacional".

4.10 Provisiones y contingencias

Los pasivos que resultan indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán se reconocen en el balance como provisiones cuando la Fundación tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.



Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011

Las compensaciones a recibir de un tercero en el momento de liquidar las provisiones, se reconocen como un activo, sin minorar el importe de la provisión, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso va a ser recibido, y sin exceder del importe de la obligación registrada. Cuando existe un vínculo legal o contractual de exteriorización del riesgo, en virtud del cual la Fundación no esté obligada a responder del mismo, el importe de dicha compensación se deduce del importe de la provisión.

Por otra parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran eventos futuros que no están enteramente bajo el control de la Fundación y aquellas obligaciones presentes, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, para las que no es probable que haya una salida de recursos para su liquidación o que no se pueden valorar con suficiente fiabilidad. Estos pasivos no son objeto de registro contable, detallándose los mismos en la memoria abreviada, excepto cuando la salida de recursos es remota.

4.11 Subvenciones, donaciones y legados recibidos

Las subvenciones se califican como no reintegrables cuando se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión, registrándose en ese momento directamente en el patrimonio neto, una vez deducido el efecto impositivo correspondiente.

Las subvenciones reintegrables se registran como pasivos de la Fundación hasta que adquieren la condición de no reintegrables, no registrándose ningún ingreso hasta dicho momento.

Si la subvención concedida tiene por objeto la financiación de gastos específicos ya devengados o la totalidad del valor original de un activo, de forma que se hubieran imputado dichos gastos asociados a la subvención en un ejercicio anterior al período en que la subvención sea reconocible como ingreso de patrimonio neto, en tal caso, el importe de la subvención correspondiente a los citados gastos se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada en el momento en el que cumplan las condiciones para su registro.

Subvenciones, donaciones y legados monetarios.

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos consistentes en tesorería concedida sin asignación previa a una finalidad concreta por parte de los organismos concedentes o los donantes, se reconocen como ingreso en el ejercicio en que se conceden.

Aquellas subvenciones, donaciones y legados consistentes, por el contrario, en tesorería concedida con asignación a una finalidad concreta dentro del programa de actuaciones de la Fundación, se imputan a ingresos en función del cumplimiento de los hitos inherentes a la finalidad a que se haya asignado la correspondiente subvención, donación o legado.



Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011

<u>Subvenciones, donaciones y legados concedidos consistentes en otros elementos patrimoniales u</u> actuaciones.

- Subvenciones, y donaciones consistentes en activos del inmovilizado material o intangible, o
 destinadas a su adquisición: se imputan a resultados del ejercicio en proporción a la
 depreciación del activo relacionado. En el caso de activos no depreciables, se imputan al
 resultado del ejercicio en el que se produce la enajenación o baja de los mismos.
- Subvenciones, y donaciones consistentes en existencias, o destinadas a su adquisición: se imputan al resultado del ejercicio en que se produzca su enajenación, depreciación o baja del inventario.
- Condonación, asunción o pago de deudas: se reconocerán como ingresos en el ejercicio en que se produzca dicha circunstancia.
- Intereses de deudas: se imputan a resultados del ejercicio en que se devenguen los intereses objeto de la subvención, donación o legado.
- Activos financieros y valores negociables: en el ejercicio en que se produzca la enajenación o baja de los mismos.

Subvenciones destinadas a compensar déficit de explotación de la actividad mercantil: en el momento de su concesión.

4.12 Impuestos sobre beneficios

La Fundación se encuentra acogida a los beneficios fiscales que se derivan de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

Dado que la totalidad de las rentas obtenidas durante el ejercicio corresponden a rentas exentas contempladas en la citada Ley, la Fundación no incurre en el presente ejercicio en gasto alguno por el impuesto sobre sociedades.

4.13 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Fundación y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año. En caso contrario se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

El ciclo normal de explotación es inferior a un año para todas las actividades.

4.14 Ingresos y gastos

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos y gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago salvo por la excepción hecha a las subvenciones, donaciones y legados concedidos sin una finalidad concreta.



Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011

Ingresos y gastos correspondientes a la actividad propia

Los ingresos derivados de las cuotas de usuarios y afiliados se reconocen en el periodo al que corresponden dichas cuotas.

Los ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones, se reconocen en línea con el devengo de los gastos asociados a los actos objeto de promoción, patrocinio o colaboración.

Ingresos derivados de otras actividades mercantiles

Los ingresos por venta de artesanía se reconocen en el momento en el que los bienes se transfieren al tercero que los adquiere, momento en el que la Fundación recibe los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción. Dada la naturaleza de las ventas de artesanía que efectúa la Fundación, el devengo de las ventas de artesanía suele coincidir con la corriente monetaria derivada de las mismas.

4.15 Ayudas monetarias

Las ayudas monetarias concedidas por la Fundación a otras fundaciones u Organizaciones No Gubernamentales se imputan a la cuenta de resultados en el momento en que éstas se efectúan. Los gastos derivados de las transferencias de ayudas monetarias se registran bajo el epígrafe de Otros gastos de explotación.

4.16 Operaciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente.

4.17 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los gastos relativos al cumplimiento de la legislación medioambiental se registran como gastos del ejercicio en que se producen, salvo que correspondan al coste de compra de elementos que se incorporen al patrimonio de la Fundación con el objeto de ser utilizados de forma duradera, en cuyo caso se contabilizan en las correspondientes partidas del epígrafe "Inmovilizado material", siendo amortizados con los mismos criterios.

Dada la naturaleza de las actividades llevadas a cabo por parte de la Fundación, la cuantía de estos gastos es insignificante, y por tanto, la Fundación no cuenta con activos destinados a minimizar el impacto medioambiental derivado de estas actividades.



Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado intangible durante el ejercicio son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Saldo final
Ejercicio 2011			
Coste			
Aplicaciones informáticas	1.972,00	-	1.972,00
·	1.972,00	-	1.972,00
Amortización acumulada			
Aplicaciones informáticas	(1.972,00)	-	(1.972,00)
	(1.972,00)	=	(1.972,00)
Valor neto contable	-	-	-
Ejercicio 2010			
Coste			
Aplicaciones informáticas	1.972,00	-	1.972,00
•	1.972,00	-	1.972,00
Amortización acumulada	,		•
Aplicaciones informáticas	(1.972,00)	=	(1.972,00)
	(1.972,00)	-	(1.972,00)
Valor neto contable	-	•	-

5.1 Otra información

Al 31 de diciembre de 2011, al igual que en 2011, la Fundación cuenta con activos intangibles totalmente amortizados que se corresponden en su totalidad con aplicaciones informáticas.



Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011

6. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el epígrafe son los siguientes:

		Altas y	
(Euros)	Saldo inicial	dotaciones	Saldo final
Ejercicio 2011			
Coste			
Mobiliario	4.183,82	=	4.183,82
Equipos para el proceso de información	12.561,72	=	12.561,72
Otro inmovilizado material	4.068,39	-	4.068,39
	20.813,93	-	20.813,93
Amortización acumulada			
Mobiliario	(4.183,82)	-	(4.183,82)
Equipos para el proceso de información	(12.561,72)	-	(12.561,72)
Otro inmovilizado material	(4.068,39)	-	(4.068,39)
	(20.813,93)	-	(20.813,93)
Valor neto contable	-	-	-
Ejercicio 2010			
Coste			
Mobiliario	4.183,82	-	4.183,82
Equipos para el proceso de información	12.561,72	-	12.561,72
Otro inmovilizado material	4.068,39	-	4.068,39
	20.813,93	-	20.813,93
Amortización acumulada			
Mobiliario	(4.183,82)	-	(4.183,82)
Equipos para el proceso de información	(12.561,72)	-	(12.561,72)
Otro inmovilizado material	(4.068,39)	=	(4.068,39)
	(20.813,93)	-	(20.813,93)
Valor neto contable	-	-	-

6.1 Arrendamientos operativos

La Fundación tiene arrendadas sus oficinas centrales en Granada, en la Calle Horno de Abad Nº1. Los gastos de dicho contrato han ascendido a 13.622,15 euros al 31 de diciembre de 2011 (13.159,62 euros en el ejercicio 2010) Nota 14.5.

6.2 Otra información

El detalle de los activos materiales totalmente amortizados al 31 de diciembre 2011 al igual que al término del ejercicio anterior es el siguiente:

	(Euros)
Mobiliario	4.183,82
Equipos para el proceso de información	12.561,72
Otro inmovilizado material	4.068,39
	20.813,9



Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011

7. ACTIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros al 31 de diciembre, incluyendo los correspondientes a inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas, se desglosan en balance de situación abreviado de la siguiente forma:

	Instrumentos de		Créditos, derivados y			
	patrimonio		otros		Total	
(Euros)	2011	2010	2011	2010	2011	2010
Activos financieros no corrientes Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo	3.100,00	3.100,00			3.100,00	3.100,00
Otros activos financieros	3.100,00 -	3.100,00 -	- 886,82	886,82	886,82	886,82
	3.100,00	3.100,00	886,82	886,82	3.986,82	3.986,82
Activos financieros corrientes Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar Inversiones en empresas y entidades	-	-	113.444,86	95.043,42	113.444,86	95.043,42
del grupo y asociadas a corto plazo (nota 16)	_	-	1.470,00	1.470,00	1.470,00	1.470,00
,	_	-	114.914,86	96.513,42	114.914,86	96.513,42
Total	3.100,00	3.100,00	115.801,68	97.400,24	118.901,68	100.500,24

Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas

Contando con las autorizaciones pertinentes por parte del Protectorado de Fundaciones, con fecha 13 de octubre de 2009, la Fundación constituyó la sociedad limitada Quía Desarrollo, S.L.U. a través de la aportación dineraria de 3.100,00 euros correspondiente a la suscripción de la totalidad de las participaciones sociales con derecho a voto de la mencionada sociedad, siendo todas ellas de 100 euros de valor nominal.

El domicilio social de Quía Desarrollo, S.L.U. se encuentra situado de igual forma, en la calle Horno de Abad Nº1. La actividad desarrollada por la mencionada sociedad tiene por objeto los siguientes fines:

- La actividad de hostelería y restauración a través de la explotación del denominado "Hotel Solidaire Mangily" ubicado en Mangily, Madagascar. Los beneficios de la explotación del mencionado hotel serán destinados a la Fundación, que a su vez los destinará a financiar a la ONG local de Madagascar "Bel Avenir".
- Comercio, compra y venta de artesanía y artículos de regalo.
- Importación y exportación de productos artesanales y de regalo.
- Fabricación y venta de artículos publicitarios.

Al 31 de diciembre de 2011, el patrimonio neto de la sociedad Quía Desarrollo, S.L. está íntegramente constituido por el capital social aportado por la Fundación y por los resultados negativos de los ejercicios 2010 y 2011 por importes respectivamente de 3.100,00 euros y 3.297,12 euros. Por tanto, la sociedad Quía Desarrollo, S.L.U. presenta un patrimonio neto negativo por importe de 197,12 euros (Patrimonio neto positivo por importe de 2.097,93 euros al 31 de diciembre de 2010), por lo que se encuentra en causa de disolución prevista por el artículo 363.1 de la Ley de Sociedades de Capital.



Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011

Los miembros del Patronato de la Fundación llevarán a cabo las acciones necesarias destinadas al reestablecimiento de la situación patrimonial de Quía Desarrollo, S.L.U. dentro de los plazos legales previstos por la ley.

Adicionalmente, en opinión de los Patronos de la Fundación la sociedad participada va a restablecer su situación patrimonial en el ejercicio próximo, dado que la misma ha tomado medidas para recortar los gastos de explotación (principalmente el gasto por alquiler de un local en Madrid y gastos de transporte) que le permitirán obtener beneficios en el futuro. Por esto motivo la Fundación no ha registrado deterioro alguno de la participación que matenía en Quia Desarrollos, S.L.U. a cierre de ambos ejercicios.

Durante los ejercicios 2011 y 2010 la actividad principal de esta sociedad ha estado constituída por la compra-venta de artesanía. Quía Desarrollo, S.L.U. no cotiza en ningún mercado secundario.

Del mismo modo, la Fundación mantiene concedido a la mencionada sociedad un préstamo de 1.470,00 euros al 31 de diciembre de 2011 (mismo importe en el ejercicio 2010).

Otros activos financieros

Se corresponde íntegramente con el importe de las fianzas entregadas por el contrato de arrendamiento suscrito por la Asociación con un tercero. El objeto del arrendamiento, calificado como operativo y que actualmente se encuentra en fase de renovación anual tácita, lo constituyen las oficinas dónde la Fundación, tras la subrogación en los términos del mencionado contrato de arrendamiento el 4 de junio de 2008, posee su domicilio social.

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2011	2010
Deudores varios (anticipos a acreedores y arrendadores) Administraciones Públicas deudoras por subvenciones concedidas Otras deudas con las administraciones públicas (nota 12)	9.899,99 123.342,70 2,15	1.300,00 93.741,48 1,94
	113.444,86	95.043,42

Correcciones valorativas

El saldo de la partida "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" se presenta neto de las correcciones valorativas por deterioro. Los movimientos habidos en dichas correcciones han sido los siguientes:

(Euros)	2011
Importe de subvenciones pendientes de cobro	123.342,70
Dotaciones netas (nota 14.6)	(8.890,00)
Traspaso provisión a largo plazo (nota 10)	(12.000,00)
	(20.890,00)
Saldo final (nota 11.1)	102.452,70

La dotación del ejercicio se corresponde con una provisión registrada por la Fundación derivada del retraso en el cobro de subvenciones (nota 14.6).



Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011

8. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2011	2010
Caja Bancos (cuentas corrientes a la vista) Imposiciones a plazo fijo	382,94 38.098,77 60.000,00	689,09 139.137,49 60.000,00
	98.481,71	199.826,58

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas. Por otro lado, no existen restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

El epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" incluye al 31 de diciembre de 2011, saldos correspondientes a cuentas corrientes y efectivo en caja, así como una imposición a plazo fijo de vencimiento inferior a tres meses depositada en la entidad Caja Granada por importe de 60.000,00 euros al 31 de diciembre de 2011 (mismo importe en el ejercicio anterior).

La mencionada imposición a plazo fijo ha devengado un interés de mercado durante el ejercicio 2011 al igual que durante el ejercicio 2010.

9. PATRIMONIO NETO - FONDOS PROPIOS

9.1 Dotación Fundacional

La Fundación fue constituida el 21 de enero de 2008 mediante la realización de 6 aportaciones fundacionales, siendo cinco de las aportaciones de 1 euro, efectuadas por los miembros del Patronato de la Fundación, mientras que una aportación por importe de 30.000,00 euros fue efectuada por parte de la Asociación, "La Casa del Agua de Coco".

Durante el ejercicio 2009, y con motivo de la aportación sin contraprestación efectuada a la Fundación por parte de la Asociación la dotación fundacional se vio incrementada en 133.838,28 euros, por lo que al 31 de diciembre de 2010, la Dotación Fundacional ascendía a un total de 163.843,28 euros, al igual que al 31 de diciembre de 2011.

El detalle de los patronos y su participación en la dotación fundacional al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2011	2010
Asociación "La Casa del Agua de Coco"	163.838,28	163.838,28
D. José Luis Guirao Piñeyro (Presidente del Patronato)	1,00	1,00
D. Francisco Antonio Pérez Rubio (Secretario)	1,00	1,00
Dña. Isabel Guirao Piñeyro (Vocal)	1,00	1,00
Dña. Isabel Moro Ejido (Vocal)	1,00	1,00
Dña. Maria Luisa Sevillano (Vocal)	1,00	_
D. Gerardo Gómez García (Patrono-Secretario)	-	1,00
	163.843,28	163.843,28



Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011

9.2 Excedente de ejercicios anteriores

El movimiento del epígrafe de excedente de ejercicios anteriores se expone a continuación:

(Euros)	2011	2010
Saldo inicial	(67.164,00)	6.823,34
Distribución del excedente/(déficit) del ejercicio anterior	11.135,50	(73.987,34)
Saldo final	(56.028,50)	(67.164,00)

10. PROVISIONES

El detalle y movimiento de provisiones al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	Saldo inicial	Traspasos (nota 7)	Saldo final
Ejercicio 2011			
Provisiones a largo plazo			
Otras provisiones para riesgos y gastos	12.000,00	(12.000,00)	-
	12.000,00	(12.000,00)	-
Ejercicio 2010			
Provisiones a largo plazo			
Otras provisiones para riesgos y gastos	12.000,00	-	12.000,00
	12.000,00	-	12.000,00

Bajo el epígrafe de provisiones a largo plazo se recogía en el ejercicio 2010 las estimaciones efectuadas por la Fundación para cubrir las posibles consecuencias derivadas de obligaciones implícitas o tácitas a ser satisfechas por la misma ante terceros. La Fundación ha reasignado esta provisión al cierre del ejercicio 2011 al activo corriente del balance como provisión por el retraso en el cobro de subvenciones ejecutadas. (Nota 7).



Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011

11. PASIVOS FINANCIEROS

Los pasivos financieros de la Fundación al 31 de diciembre se corresponden íntegramente con débitos y partidas a pagar a corto plazo. El detalle de los mismos es el siguiente:

	Débitos y partidas a pagar			
(Euros)	2011	2010		
Deudas transformables en subvenciones (nota 11.1)	62.155,57	158.070,13		
Acreedores y otras cuentas a pagar	1.350,73	-		
Total	63.506,30	158.070,13		

Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011



11.1 Débitos y partidas a pagar – Deudas transformables en subvenciones

El detalle de las deudas transformables en subvenciones a corto plazo al 31 de diciembre de 2011 es el siguiente:

Organismo y destino	Fecha de concesión	(A) Importe concedido	(B) Importe cobrado	(C) importe pendiente de cobro A-B (Nota 7)	Correcciones valorativas (nota 7)	(D) Transferencias a la cuenta de PyG durante el ejercicio 2011 (Nota 14.1)	(E) Transferencias a la cuenta de PyG en ejercicios anteriores	Nominal reintegrable (pasivo corriente) A-D-E (Nota 11)
Ayuntamiento de Albolote								
- Atención socio-educativa a menores en Madagascar (11.1.1)	04/12/2009	8.000,00	_	8.000,00	-	3.512,50	4.487,50	-
- Apoyo nutricional a la comunidad educativa de la escuela de Antosohamadiro (11.1.2)	08/01/2008	12.890,00	-	12.890,00	-	-	12.890,00	-
Ayuntamiento de Granada - Programa de atención integral a mujeres en situación de exclusión social en Tulear (11.1.3)	30/12/2009	51,242,40	_	51,242,40	_	38.431.80	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	12.810.60
- Aportación a la gira benéfica "Malagasy Gospel" (11.1.4)	06/10/2009	300,00	150,00	150,00	-	30.431,00	300,00	12.010,00
Ayuntamiento de Guadix		,	150,00	,		-	,	-
- "Radio Educativa" (11.1.5)	21/07/2010	1.527,00	-	1.527,00	-	-	1.527,00	-
- "Biblioteca Móvil" (11.1.6)	30/12/2009	1.650,00	-	1.650,00	-	-	1.650,00	-
Junta de Andalucía – Agencia Andaluza de Voluntariado								
- Programa en red de captación y formación al voluntariado local e internacional (11.1.8) Junta de Andalucía – Consejería de Innovación Ciencia y Empresa	16/07/2010	5.700,00	5.700,00	-	-	2.747,58	2.952,42	-
- Ciudadanía Digital (11.1.9)	30/12/2009	24.764,00	24.433,44	330,33	-	-	24.764,00	-
Univ. Autónoma Madrid								
- Curso semana solidaria (11.1.11)	23/12/2010	1.392,00	1.392,00	-	-	-	1.392,00	-
Ayuntamiento de Torrelodones								
- Salidas pedagógicas (11.1.12)	10/12/2010	2.000,00	2.000,00	-	-	_	2.000,00	-
Mancomunidad Costa del Sol Occidental		,	,				,	
- Biblioteca móvil 2010 (11.1.13)	11/01/2010	5.580,00	5.580,00	-	-	219.51	5.360,49	-
- Radio Educativa 2011 (11.1.14)	25/06/2010	6.032,00	4.524,00	1.508,00	-	3.655,55	2.376,45	_
Ayuntamiento Hondarribia		,		1.000,00		•	,	
- Atención socio-educativa a menores en riesgo en Tulear. Madagascar (11.1.15)	24/08/2010	8.000,00	8.000,00	-	-	4.126,38	3.873,62	-
Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo								
- Empoderamiento de la Mujer en la ciudad de Battambang (11.1.16) Ayuntamiento de La Seu D´Urgell	21/10/2010	112.702,00	112.702,00	-	-	87.683,13	25.018,87	-
- Atención socio-educativa a menores en riesgo en Tulear (Madagascar) (11.1.17) Ayuntamiento Hondarribia	20/12/2010	4.883,08	-	4.883,08	-	-	-	4.883,08
- Atención socio-educativa a menores en riesgo en Tulear (Madagascar) (11.1.18) Diputación de Tarragona	14/09/2011	4.000,00	4.000,00	-	-	1.000,00	-	3.000,00
- Programa de lucha contra la malnutrición (Madagascar) (11.1.19) Ayuntamiento Almería	27/05/2011	600,00	300,00	300,00	-	-	-	600,00
Junta de Andalucía – Agencia Andaluza de Voluntariado	30/12/2011	27.568,00	-	27.568,00	-	-	-	27.568,00
- Programa en red de captación y formación al voluntariado local e internacional (11.1.21)	07/11/2011	1.804,07	-	1.804,07	-	-	-	1.804,07
Junta de Andalucía – Servicio Andaluz de Empleo								
- Subvención a la contratación de personal Fundación Agua Coco (11.1.22)	20/11/2011	11.489,82	-	11.489,82	-	-	-	11.489,82
Correcciones valorativas derivadas del cobro de subvenciones	-	-	-		(20.890,00)	-	-	-
Total		292.124,37	168.781,44	123.342,70	(20.890,00)	141.376,45	88.592,35	62.155,57



FUNDACIÓN AGUA DE COCO Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011

El detalle de las deudas transformables en subvenciones a corto plazo al 31 de diciembre de 2010 es el siguiente:

Organismo y destino	Fecha de concesión	(A) Importe concedido	(B) Importe cobrado	(C) importe pendiente de cobro A-B (Nota 7)	(D) Transferencias a la cuenta de PyG durante el ejercicio 2010 (Nota 14.1)	(E) Transferencias a la cuenta de PyG durante el ejercicio 2009	Nominal reintegrable (pasivo corriente) A-D-E (Nota 11)
Ayuntamiento de Albolote							
- Atención socio-educativa a menores en Madagascar (11.1.1)	04/12/2009	8.000,00	-	8.000,00	4.487,50	-	3.512,50
- Apoyo nutricional a la comunidad educativa de la escuela de Antosohamadiro (11.1.2)	08/01/2008	12.890,00	-	12.890,00	-	12.890,00	-
Ayuntamiento de Granada							
- Programa de atención integral a mujeres en situación de exclusión social en Tulear (11.1.3)	30/12/2009	51.242,40	-	51.242,40	-	-	51.242,40
- Aportación a la gira benéfica "Malagasy Gospel" (11.1.4)	06/10/2009	300,00	150,00	150,00	300,00	-	-
Ayuntamiento de Guadix							
- "Radio Educativa" (11.1.5)	21/07/2010	1.527,00	-	1.527,00	1.527,00	-	-
- "Biblioteca Móvil" (11.1.6)	30/12/2009	1.650,00	-	1.650,00	1.650,00	-	-
Junta de Andalucía - Agencia Andaluza de Voluntariado							
- Programa en red de captación y formación al voluntariado local e internacional (11.1.7)	09/12/2009	2.932,00	2.932,00	-		2.932,00	-
- Programa en red de captación y formación al voluntariado local e internacional (11.1.8)	16/07/2010	5.700,00	-	5.700,00	2.952,42	-	2.747,58
Junta de Andalucía – Consejería de Innovación Ciencia y Empresa				-			
- Ciudadanía Digital (11.1.9)	30/12/2009	24.764,00	18.573,00	6.191,00	6.191,00	18.573,00	-
Diputación de Tarragona				-			
- Aportación a la gira benéfica "Malagasy Gospel" (11.1.10)	07/07/2009	1.000,00	1.000,00	-	-	1.000,00	-
Univ. Autónoma Madrid							
- Curso semana solidaria (11.1.11)	23/12/2010	1.392,00	-	1.392,00	1.392,00	-	-
Ayuntamiento de Torrelodones							
- Salidas pedagógicas (11.1.12)	10/12/2010	2.000,00	2.000,00	-	2.000,00	-	-
Mancomunidad Costa del Sol Occidental							
- Biblioteca móvil 2010 (11.1.13)	11/01/2010	5.580,00	5.580,00	-	5.360,49	-	219,51
- Radio Educativa 2011 (11.1.14)	25/06/2010	6.032,00	4.524,00	1.508,00	2.376,45	-	3.655,55
Ayuntamiento Hondarribia							
- Atención socio-educativa a menores en riesgo en Tulear. Madagascar (11.1.15)	24/08/2010	8.000,00	8.000,00	-	3.873,62	-	4.126,38
Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo							
- Empoderamiento de la Mujer en la ciudad de Battambang (11.1.16)	21/10/2010	112.702,00	112.702,00	-	25.018,87	-	87.683,13
Ayuntamiento de La Seu D'Urgell	-						
- Atención socio-educativa a menores en riesgo en Tulear (Madagascar) (11.1.17)	20/12/2010	4.883,08		3.491,08	-	-	4.883,08
Total		250.594,48	155.461,00	93.741,48	57.129,35	35.395,00	158.070,13



Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011

11.1.1 Ayuntamiento de Albolote – Proyecto de atención socio-educativa a menores en Madagascar.

Con fecha 4 de diciembre de 2009, el Ayuntamiento de Albolote, concedió a la asociación Amigos de los Niños del Tercer Mundo "La Casa del Agua de Coco" (la Asociación) una subvención, enmarcada en el programa de concesión de subvenciones para proyectos de cooperación internacional del mencionado organismo, por valor de 8.000,00 euros y cuyo destino tenía por objeto el desarrollo de un proyecto de atención socio educativa a menores en Madagascar.

La Fundación llevó a cabo las comunicaciones administrativas oportunas al Organismo concesor de la mencionada subvención a efectos de desarrollar el objeto subvencionado en nombre de la Asociación, en virtud del acuerdo suscrito con esta el 13 de octubre de 2009, sin que se hayan producido alegaciones al respecto por parte de dicho organismo.

El periodo de realización del mencionado proyecto estaba previsto para el ejercicio 2010 y 2011. Durante este año se ha incurrido en un gasto de 3.512,50 euros (4.487,50 euros en 2010) por la realización de las actuaciones enmarcadas en el mencionado proyecto durante el ejercicio.

A 31 de diciembre de 2011 al igual que al termino del ejercicio 2010 la totalidad del importe de esta subvención se encuentra pendiente de cobro.

11.1.2 Ayuntamiento de Albolote - Apoyo nutricional a la comunidad educativa de la escuela de Antsohamadiro.

Con fecha 8 de enero de 2008, el Ayuntamiento de Albolote, emitió la notificación de acuerdo correspondiente a la concesión a la asociación Amigos de los Niños del Tercer Mundo "La Casa del Agua de Coco" (la Asociación) una subvención, enmarcada en el programa de concesión de subvenciones para proyectos de cooperación internacional de ayudas al desarrollo del mencionado organismo, por valor de 12.890,00 euros y cuyo destino tenía por objeto el desarrollo de un proyecto de atención nutricional a la comunidad educativa de la escuela de Antsohamadiro (Madagascar).

La Fundación ha llevado a cabo las comunicaciones administrativas oportunas al Organismo concesor de la mencionada subvención a efectos de desarrollar el objeto subvencionado en nombre de la Asociación, en virtud del acuerdo suscrito con esta el 13 de octubre de 2009, sin que se hayan producido alegaciones al respecto por parte de dicho organismo.

La totalidad de actuaciones enmarcadas en el mencionado proyecto fueron desarrolladas en su totalidad en el ejercicio 2009.

Durante el ejercicio 2010, la Fundación procedió a la justificación del total de las actuaciones llevadas a cabo en el marco del objeto subvencionable.

Al 31 de diciembre de 2011 al igual que al término del ejercicio 2010, la mencionada ayuda se encuentra pendiente de cobro.



Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011

11.1.3 Ayuntamiento de Granada - Programa de atención integral a mujeres en situación de exclusión social en Tulear.

Con fecha 30 de diciembre de 2009, se emitió por parte del Ayuntamiento de Granada el Decreto de la Alcaldía de por el que se concedía a la Fundación, una subvención por importe de 51.242,40 euros para el desarrollo del "Programa de atención integral a mujeres en situación de exclusión social en Tulear".

Con fecha posterior al cierre del ejercicio, el Área de Familia, Bienestar Social e Igualdad del Servicio de Administración y Apoyo Jurídico del Ayuntamiento de Granada, ratificó la mencionada concesión, por la que se otorgaba a la Fundación, una subvención por importe de 51.242,40 euros para el desarrollo del programa anteriormente descrito.

La Fundación ha realizado el 75% de las actuaciones enmarcadas en el mencionado proyecto durante al ejercicio 2011, estando planificadas realizar el otro 25% durante el próximo ejercicio. Por lo que al cierre del ejercicio 2010 al igual que en el ejercicio 2009, la Fundación no registró gasto e ingreso alguno por el desarrollo del mencionado proyecto.

A 31 de diciembre de 2011 y al cierre del ejercicio 2010 la totalidad del importe de esta subvención se encuentra pendiente de cobro.

11.1.4 Ayuntamiento de Granada - Aportación a la gira benéfica "Malagasy Gospel".

Con fecha 6 de octubre de 2009, el Ayuntamiento de Granada, acordó conceder una ayuda de 300,00 euros en concepto de subvención de gastos derivados de la futura gira "Malagasy Gospel", que se realizó en el ejercicio 2010.

A 31 de diciembre de 2011 se encuentra pendiente de cobro 150 euros, dado que durante el ejercicio 2010 se cobró el 50 % del importe de esta subvención.

11.1.5 Ayuntamiento de Guadix - "Radio Educativa".

Con fecha 21 de julio de 2010, la Comisión Informativa Permanente de Participación Ciudadana, Cultura y Bienestar Social del Ayuntamiento de Guadix asignó a la Fundación una ayuda de 1.527,00 euros para el desarrollo del proyecto "Radio Educativa para el refuerzo de la educación de los niños y niñas en edad escolar y apoyo pedagógico a las escuelas de Tulear".

La Fundación realizó la totalidad de las actuaciones enmarcadas en el mencionado proyecto durante el ejercicio 2010. Por lo que al cierre del ejercicio 2010, la Fundación registró un ingreso de 1.527 euros por el desarrollo del mencionado proyecto.

A 31 de diciembre de 2011, al igual que en 2010, la totalidad del importe de esta subvención se encuentra pendiente de cobro.



Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011

11.1.6 Ayuntamiento de Guadix - "Biblioteca Móvil".

Con fecha 30 de diciembre de 2009, la Comisión Informativa Permanente de Participación Ciudadana, Cultura y Bienestar Social del Ayuntamiento de Guadix asignó a la Fundación, una ayuda de 1.650,00 euros para el desarrollo del proyecto "Biblioteca móvil para el refuerzo de la educación de los niños y niñas en edad escolar y apoyo pedagógico a las escuelas de Tulear".

La Fundación realizó la totalidad de las actuaciones enmarcadas en el mencionado proyecto durante el ejercicio 2010. Por lo que al cierre de dicho ejercicio, la Fundación registró un ingreso de 1.650 euros por el desarrollo del mencionado proyecto.

A 31 de diciembre de 2011, al igual que al cierre del ejercicio anterior, la totalidad del importe de esta subvención se encuentra pendiente de cobro.

11.1.7 Junta de Andalucía (Agencia Andaluza de Voluntariado) - Programa en red de captación y formación al voluntariado local e internacional.

Con fecha 9 de diciembre de 2009, la Agencia Andaluza del Voluntariado dependiente de la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía emitió la resolución de concesión de subvención por la que se concedía a la Asociación una subvención por importe de 2.932,00 euros para el desarrollo del "Programa en red de captación y formación al voluntariado local e internacional".

La cuantía de la subvención representaba un porcentaje total del 49,40% del presupuesto subvencionable.

La Fundación ha llevado a cabo las comunicaciones administrativas oportunas al Organismo concesor de la mencionada subvención a efectos de desarrollar el objeto subvencionado en nombre de la Asociación, en virtud del acuerdo suscrito con esta el 13 de octubre de 2009, sin que se hayan producido alegaciones al respecto por parte de dicho organismo.

La totalidad de actuaciones enmarcadas dentro del programa subvencionado fueron llevadas a cabo por la Asociación en el ejercicio 2009, por lo que el ingreso fue registrado en dicho ejercicio.

Esta subvención fue cobrada durante el ejercicio 2010.

11.1.8 Junta de Andalucía (Agencia Andaluza de Voluntariado) - Programa en red de captación y formación al voluntariado local e internacional.

Con fecha 16 de julio de 2010, la Agencia Andaluza del Voluntariado dependiente de la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía emitió la resolución de concesión de subvención por la que se concedía a la Fundación Agua de Coco una subvención por importe de 5.700,00 euros para el desarrollo del "Programa en red de captación y formación al voluntariado local e internacional".

La cuantía de la subvención representaba un porcentaje total del 52,00% del presupuesto subvencionable.



Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011

Las actuaciones enmarcadas dentro del programa subvencionado fueron llevadas a cabo por la Asociación en el ejercicio 2010 y 2011, imputándose cada año el ingreso correspondiente en función del gasto incurrido.

Durante el ejercicio 2011 se ha cobrado la totalidad de dicha subvención.

11.1.9 Junta de Andalucía (CICE) - Proyecto "Ciudadanía Digital".

Con fecha 19 de diciembre de 2008, la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía, concedió a la Asociación una subvención por importe de 24.764,00 euros, correspondientes al 100% de la inversión subvencionable, para el desarrollo del proyecto "La Red de la Casa del Agua de Coco", que tenía por objeto dotar de infraestructuras de red así como equipos y aplicaciones a la ONG local en Madagascar "Bel Avenir".

El mencionado organismo, ante las solicitudes efectuadas por parte de la Fundación en nombre de la Asociación, emitió con fecha 3 de septiembre de 2009, una resolución de modificación de la emitida originalmente con fecha 19 de diciembre de 2008, por la que se nombraba como beneficiario de la cuantía total de la Subvención a la Fundación.

Durante los ejercicios anteriores se llevaron a cabo actuaciones correspondientes registrándose correlativamente el correspondiente ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada de la Fundación.

Durante el ejercicio 2011 se han cobrado 5.860,44 euros, quedando pendientes de cobro al cierre de 2011 un importe de 330,33 euros. Al 31 de diciembre de 2010 se encontraba pendiente de cobro el 25% del importe subvencionable.

11.1.10 Diputación de Tarragona - Aportación a la gira benéfica "Malagasy Gospel".

Con fecha 7 de julio de 2009, la Diputación de Tarragona, concedió una ayuda de 1.000,00 euros en concepto de subvención de gastos derivados de la gira de verano de 2009 del concierto solidario "Malagasy Gospel". Dicha ayuda se cobró en el mes de octubre del ejercicio 2009.

11.1.11 Universidad Autónoma de Madrid - Curso "Semana Solidaria".

Con fecha 23 de diciembre de 2010, la Universidad Autónoma de Madrid, concedió una ayuda de 1.392,00 euros en concepto de subvención de gastos derivados de la Semana Solidaria 2010. Dicha ayuda se cobró en su totalidad en el mismo mes de diciembre de 2010.



Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011

11.1.12 Ayuntamiento de Torrelodones - "Salidas Pedagógicas".

Con fecha 10 de diciembre de 2010, el Ayuntamiento de Torrelodones asignó a la Fundación una ayuda de 2.000,00 euros para el desarrollo del proyecto "Salidas Pedagógicas para el refuerzo de la educación de los niños y niñas en edad escolar y apoyo pedagógico a las escuelas de Tulear".

La Fundación realizó la totalidad de las actuaciones enmarcadas en el mencionado proyecto durante el ejercicio 2010, por lo que al cierre del ejercicio 2010, la Fundación registró un gasto de 2.000,00 euros por el desarrollo del mencionado proyecto.

A 31 de diciembre de 2010 la totalidad del importe de esta subvención se había cobrado.

11.1.13 Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol Occidental – "Biblioteca Movil".

Con fecha 11 de enero de 2010, la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol Occidental asignó a la Fundación una ayuda de 5.580,00 euros para el desarrollo del proyecto "Biblioteca Movil para el refuerzo de la educación de los niños y niñas en edad escolar y apoyo pedagógico a las escuelas de Tulear".

La Fundación realizó el 96 % de las actuaciones enmarcadas en el mencionado proyecto durante el ejercicio 2010, y el 4% restante durante el ejercicio 2011, por lo que al cierre de ambos ejercicios la Fundación ha registrado un gasto de 5.360,49 euros y 219,51 euros, respectivamente, por el desarrollo del mencionado proyecto.

A 31 de diciembre de 2010 la totalidad del importe de esta subvención se había cobrado.

11.1.14 Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol Occidental – "Radio Educativa".

Con fecha 25 de junio de 2010, la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol Occidental asignó a la Fundación una ayuda de 6.032,00 euros para el desarrollo del proyecto "Radio Educativa para el refuerzo de la educación de los niños y niñas en edad escolar y apoyo pedagógico a las escuelas de Tulear".

La Fundación ha realizado el 66,6% % de las actuaciones enmarcadas en el mencionado proyecto durante el ejercicio 2011, 33,3% en el ejercicio 2010, por lo que al cierre del ejercicio 2011 y 2010, la Fundación ha registrado, respectivamente, un gasto de 3.655,55 euros y 2.376,45 euros por el desarrollo del mencionado proyecto.

A cierre del ejercicio 2011 quedan pendientes de cobro un importe de 1.508,00 euros, habiéndose cobrado durante el ejercicio 2010 un total de 4.524,00 euros, correspndientes al 75 % de la subvención aprobada.



Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011

11.1.15 Ayuntamiento de Hondarribia – Proyecto de atención socio-educativa a menores en Madagascar.

Con fecha 24 de agosto de 2010, el Ayuntamiento de Hondarribia concedió a la Fundación Agua de Coco una subvención, enmarcada en el programa de concesión de subvenciones para proyectos de cooperación internacional del mencionado organismo, por valor de 8.000,00 euros y cuyo destino tenía por objeto el desarrollo de un proyecto de atención socio-educativa a menores en Madagascar.

El periodo de realización del mencionado proyecto está previsto para el ejercicio 2010 y 2011, por lo que en 2011 se ha ejecutado un 66% del mismo, habiéndose ejecutado la parte restante en 2010. Durante este año se ha incurrido en un gasto de 4.126,38 euros, 3.873,62 euros en el ejercicio 2010, por la realización de las actuaciones enmarcadas en el mencionado proyecto durante el ejercicio.

A 31 de diciembre de 2010 la totalidad del importe de esta subvención se había cobrado.

11.1.16 Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID) - Proyecto de Empoderamiento de la Mujer en la ciudad de Battambang, Camboya.

Con fecha 21 de octubre de 2010, la AECID, como parte del Primer Procedimiento de su Convocatoria Abierta y Permanente, concedió a la Fundación una subvención, enmarcada en el programa de concesión de subvenciones para proyectos de cooperación internacional del mencionado organismo, por valor de 112.702,00 euros y cuyo destino tenía por objeto el desarrollo de un proyecto de empoderamiento de la mujer en Camboya.

El periodo de realización del mencionado proyecto era de 18 meses, a realizar entre los ejercicios 2010 y 2011. Durante el año 2011 se ha ejecutado un 58% de las actividades correspondientes al proyecto, 42% en 2010, por lo que se ha incurrido, respectivamente, en un gasto de 87.683,13 euros, 25.018,87 euros en el ejercicio 2010, por la realización de las actuaciones enmarcadas en él.

A 31 de diciembre de 2010 la totalidad del importe de esta subvención se encontraba cobrada.

11.1.17 Ayuntamiento de La Seu d'Urgell.

La subvención concedida por el Ayuntamiento de La Seu d'Urgell corresponde a la financiación de proyectos de atención socio-educativa a menores en riesgo en Tulear (Madagascar) cuya realización está prevista íntegramente para comienzos del ejercicio 2012. El importe de este proyecto financiado asciende a 4.883,08 euros.

A 31 de diciembre de 2011 la totalidad del importe de esta subvención se encuentra pendiente de cobro.

11.1.18 Ayuntamiento de Hondarribia – Proyecto de atención socio-educativa a menores en Madagascar.

Con fecha 12 de agosto de 2011, el Ayuntamiento de Hondarribia ha vuelto a conceder a la Fundación Agua de Coco una subvención, enmarcada en el programa de concesión de subvenciones para proyectos de cooperación internacional, por valor de 4.000,00 euros y cuyo destino tiene por objeto el desarrollo de un proyecto de atención socio-educativa a menores en Madagascar.

El periodo de realización del mencionado proyecto está previsto para el ejercicio 2011 y 2012, habiéndose ejecutado en 2011 un 25% del mismo. Durante este ejercicio 2011 se ha incurrido en un gasto de 1.000,00 euros por la realización de las actuaciones enmarcadas en el mencionado proyecto.

A 31 de diciembre de 2011 la totalidad del importe de esta subvención se ha cobrado



Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011

11.1.19 Diputación de Tarragona – Programa de lucha contra la malnutrición en Madagascar.

Con fecha 27 de mayo de 2011, la Diputación de Tarragona concedió a la Fundación Agua de Coco una subvención por importe de 600,00 euros, como parte de la convocatoria anual de subvenciones para proyectos de lucha contra la malnutrición en Madagascar convocadas por este organismo. La realización definitiva de este programa está previsto para comienzos del ejercicio 2012.

A 31 de diciembre de 2011 se había cobrado de esta subvención el 50%, por lo que se encuentran pendientes el otro 50% por importe de 300,00 euros.

11.1.20 Ayuntamiento Almería – Programa de lucha contra la malnutrición en Madagascar.

Con fecha 30 de diciembre de 2011, el Excmo. Ayuntamiento de Almería concedió a la Fundación una subvención enmarcada dentro del programa de lucha contra la desnutrición infantil en la zona sur de Madagascar que realiza esta Fundación. El importe subvencionado ha ascendido a un importe de 27.568,00 euros.

El periodo de ejecución de este proyecto es de un año de duración a partir del cobro de la subvención. A la fecha de cierre del ejercicio aún no se había recibido ningún importe por parte del Ayuntamiento de Almería, por lo que no se ha incurrido en ningún gasto.

11.1.21 Junta de Andalucía - Agencia Andaluza de Voluntariado

Con fecha 7 de noviembre de 2011, la Consejería de Gobernación y Justicia de la Junta de Andalucía ha concedido una subvención a la Fundación cuyo presupuesto es de 2.726,55 euros, subvencionándose un 66% del total del programa, importe que asciende a 1.804,07. El objetivo de este programa es fomentar la captación y formación de voluntariado local e internacional para el desarrollo de actividades solidarias. Según el pliego de condiciones las actividades de la Fundación deberán concluir a los seis meses de haber cobrado el importe subvencionado.

A 31 de diciembre de 2011 la totalidad del importe de esta subvención se encuentra pendiente de cobro, por lo que no se han imputado gastos al desarrollo de sus actividades.

11.1.22 Junta de Andalucía – Servicio Andaluz de Empleo

Con fecha 30 de noviembre de 2011 el servicio Andaluz de Empleo, dependiente de la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía, procede a la concesión de ayudas públicas, en el ámbito de la colaboración con entidades sin ánimo de lucro que contraten trabajadores/as desempleados/as, para la realización de proyectos y servicios de interés general y social.

La petición de ayuda actualizada de oficio, de conformidad con lo establecido en la LPGE para el IPREM o convenio específico declarado por la entidad, ascendería a la cuantía de 11.489,82 euros, para la realización del proyecto de Sensibilización y promoción de la acción social de la Fundación en Granada. El gasto total de este proyecto corresponde a la contratación por parte de la Fundación Agua de Coco de una trabajadora a jornada completa, durante los 7 meses de duración de este proyecto.

La trabajadora fue contratada con fecha 30 de diciembre de 2011, por lo que no se ha incurrido en coste durante el ejercicio 2011.

A 31 de diciembre de 2011 la totalidad del importe esta subvención se encontraba pendiente de cobro.



Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011

12. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2011	2010
Otros créditos con las Administraciones públicas (Nota 7)		
Hacienda Pública deudora por retenciones e ingresos a cuenta	2,15	1,94
Otras deudas con las Administraciones Públicas		
IRPF	(5.705,17)	(3.921,88)
Seguridad Social	(5.260,18)	(4.520,03)
	(10.965,35)	(8.441,91)
Total	(10.963,20)	(8.443,85)

La Fundación, al ser calificada como entidad sin fin de lucro o de utilidad pública por los órganos competentes, está exenta, entre otros, del Impuesto Sobre Sociedades, excepto por los rendimientos que pudiera obtener por el ejercicio de explotaciones económicas no exentas. Así mismo, en base el artículo 7.1º de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, los rendimientos obtenidos por la Fundación por actividades mercantiles están exentos también del Impuesto sobre Sociedades al tratarse de explotaciones económicas de prestación de servicios de promoción y gestión de la acción social, así como los de asistencia social e inclusión social relacionados en el artículo 7.1º de la mencionada Ley.

La Fundación no ha tenido ingresos por ninguna actividad mercantil en el ejercicio 2011. Los ingresos obtenidos en el ejercicio 2010 por la explotación económica derivada de la venta de artesanía en las oficinas de la Fundación y aquellos producidos con motivo de la venta de ésta durante la gira benéfica "Malagasy Gospel" se encontraban exentos al suponer los ingresos totales por esta actividad económica menos de un 20% de los ingresos totales anuales de la Fundación, cumpliendo con los requisitos fijados por el artículo 7.11º de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

Por tanto, el régimen fiscal de la Fundación viene regulado por la Ley 43/95 de 27 de diciembre del Impuesto sobre Sociedades en sus artículos 133 a 135, así como por la Ley 49/2002 de 23 de diciembre "Régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo" y el Real Decreto 1270/2003, de 10 octubre "Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo".

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Fundación tiene abiertos a inspección todos los ejercicios desde su constitución para todos los impuestos que le son aplicables. En opinión del Presidente del Patronato de la Fundación, así como de sus asesores fiscales, no existen contingencias fiscales que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Fundación.



Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011

13. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO (INGRESOS ANTICIPADOS)

Durante el ejercicio 2011 no se han registrado ingresos anticipados. Estos ingresos anticipados, se correspondían en 2010 con cantidades abonadas por terceros, patrocinadores, cuya finalidad tenía como destino proyectos concretos de la Fundación. El desglose de estos proyectos al cierre del ejercicio 2010 era el siguiente:

(Euros)	2010
Patrocinio programa apoyo social en Madagascar	8.000,00
Patrocinio del programa Educativo inclusivo en Madagascar	6.000,00
Total	14.000,00

14. INGRESOS Y GASTOS

14.1 Ingresos de la entidad por la actividad propia

El detalle de ingresos de la entidad por la actividad propia a 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2011	2010
Cuotas de usuarios y afiliados	242.104,00	193.500,95
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	267.631,98	324.292,94
Subvenciones, donaciones y legados recibidos imputados al resultado del ejercicio	187.471,76	124.693,44
Total	697.207,74	642.487,33

Cuotas de usuarios y afiliados

Durante el ejercicio 2011 la Fundación ha percibido un total de 242.104,00 euros por parte de sus afiliados (193.500,95 euros en el ejercicio 2010).

La cuantía de las cuotas de usuarios y afiliados son de cantidad libre a elegir por los mismos así como la periodicidad del abono de éstas.



Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011

Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones

El detalle por actividades fundacionales de los ingresos imputados a la cuenta de resultados por promociones, patrocinadores y colaboraciones a 31 de diciembre se expone a continuación:

(Euros)	2011	2010
Lucha contra la Explotación Laboral Infantil	6.160,00	41.700,00
Gira "Malagasy Gospel" y sensibilización	56.533,00	81.638,54
Centro social Bel Avenir en Tulear	148.527,83	12.900,70
Programa de educación no formal en el sur de Madagascar	16.208,16	57.955,00
Proyecto de Educación musical y ocio alternativo en Madagascar	13.870,73	66.000,00
Proyecto de sensibilización medio-ambiental en Madagascar	13.624,00	51.115,83
Proyecto de empoderamiento en género en Cambodia	4.987,00	-
Fondos generales	7.721,26	12.982,87
Total	267.631,98	324.292,94

La totalidad de ingresos correspondientes a las actividades detalladas anteriormente se han registrado como ingreso en la cuenta de resultados abreviada de forma correlativa al devengo de las actuaciones efectuadas para el desarrollo de los proyectos enmarcados en dichas actividades.

Los ingresos correspondientes a fondos generales, por el contrario, se imputan a la cuenta de resultados en el momento en el que tiene lugar la entrada de efectivo asociada a estos.

Subvenciones, donaciones y legados recibidos imputados al resultado del ejercicio

El detalle de ingresos por subvenciones, donaciones y legados correspondiente al 31 de diciembre se expone a continuación:

(Euros)	2011	2010
Ingresos por subvenciones concedidas por organismos públicos (nota 11.1)	141.376.45	57.129,35
Donaciones puntuales destinadas a financiación general	46.095.31	67.564.09
Total	187.471,76	124.693,44

14.2 Ayudas monetarias

El total del importe registrado bajo el epígrafe de ayudas monetarias se corresponde con las asignaciones económicas que la Fundación destina a la ONG local en Madagascar "Bel Avenir" y a la delegación de la Fundación autorizada por el Gobierno del Reino de Camboya para la realización de proyectos de colaboración al desarrollo en dicho país.



Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011

El detalle de las asignaciones monetarias por actividades efectuadas por la Fundación al 31 de diciembre se expone a continuación:

(Euros)	(Euros)
Ejercicio 2011	
Ayudas monetarias para proyectos desarrollados por la ONG "Bel Avenir" en Madagascar	
Programa educativo en Madagascar	24.923,95
Fomento del deporte y cultura en Madagascar	7.766,47
Programa de apoyo social	34.147,24
Lucha contra la Explotación Laboral Infantil	148.145,22
Programa medioambiental	3.855,3
	218.838,19
Ayudas monetarias a la delegación fundacional en el Reino de Camboya	
Programa de educación no formal en Battambang (Camboya)	60.776,99
Ayudas monetarias para proyectos de sensibilización en el territorio nacional	82.095,47
Total	361.710,65
Ejercicio 2010	
Ayudas monetarias para proyectos desarrollados por la ONG "Bel Avenir" en Madagascar	
Programa educativo en Madagascar	64.978,30
Fomento del deporte y cultura en Madagascar	6.909,48
Programa de apoyo social	105.319,68
Lucha contra la Explotación Laboral Infantil	44.254,57
Programa medioambiental	34.032,58
	255.494,61
Ayudas monetarias a la delegación fundacional en el Reino de Camboya	
Programa de educación no formal en Battambang (Camboya).	27.937,98
Ayudas monetarias para proyectos de sensibilización en el territorio nacional	107.215,89
Ayudas monetarias destinadas a otros programas	997,30
Total	391.645,84

14.3 Ventas e ingresos de la actividad mercantil

Durante el ejercicio 2011 la Fundación no ha desarrollado ninguna actividad mercantil, dado que en el ejercicio 2010 se traspasó a la sociedad participada Quia Desarrollo, S.L.U. la explotación de la actividad de venta de artesanía, realizándose las oportunas comunicaciones al Protectorado de Fundaciones. El importe de las ventas e ingresos de la actividad mercantil de la Fundación durante el ejercicio 2010 se corresponden en su totalidad con la venta de artesanía a terceros efectuada durante la celebración de la gira de conciertos "Malagasy Gospel". Estas ventas tuvieron lugar integramente en el territorio Español.



Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011

14.4 Gasto de personal

El detalle del gasto de personal de la Fundación al 31 de diciembre se expone a continuación:

(Euros)	2011	2010
Sueldos y Salarios	175.718,39	142.032,75
Seguridad social a cargo de la fundación	53.283,71	44.721,07
Total	229.002,10	186.753,82

14.5 Otros gastos de explotación – Gastos de Administración

El detalle de otros gastos de explotación es el siguiente:

(Euros)	2011	2010
Amenda via de a conference (colo O.4)	40,000,45	40.450.00
Arrendamientos y cánones (nota 6.1)	13.622,15	13.159,62
Reparaciones y conservación	832,22	498,80
Servicios de profesionales independientes	16.235,27	10.989,56
Transportes	4.903,42	5.373,17
Primas de seguros	1.978,48	489,70
Servicios bancarios	1.475,84	632,69
Suministros	3.160,12	7.029,69
Otros gastos externos	20.856,10	21.249,27
Total	63.063,60	59.422,50

14.6 Otros resultados

La Fundación ha realizado una provisión por importe de 8.890,00 euros derivado del retraso en el cobro de subvenciones por parte de una entidad pública (nota 7).

14.7 Resultado financiero

Los ingresos financieros obtenidos por la Fundación en el ejercicio 2011 por importe de 1.455,52 euros (2.695,76 euros en el ejercicio 2010) se corresponden en su totalidad con los intereses derivados de las cuentas corrientes y depósitos a plazo fijo de la Fundación.

14.8 Excedente del ejercicio

El excedente del ejercicio 2011, al igual que en el ejercicio 2010, viene explicado por el incremento de ingresos por la actividad propia, principalmente de las donaciones sin fin preestablecido, y además por el cobro de varios patrocionios al cierre del ejercicio a los que la Fundación no ha incurrido en gasto hasta comienzos del ejercicio 2012.



Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011

15. OPERACIONES CON ENTIDADES VINCULADAS

La Fundación únicamente mantiene saldos con la sociedad mercantil participada Quía Desarrollo, S.L. por la participación de la Fundación en ésta por importe de 3.100,00 euros y por un préstamo concedido para el inicio de la actividad por valor de 1.470,00 euros (mismo importe en el ejercicio 2010) (nota 7).

No se han llevado a cabo transacciones con dicha sociedad durante el ejercicio 2011. En el ejercicio 2010 se produjo la venta de las existencias de artesanía de la Fundación a dicha sociedad participada.

16. OTRA INFORMACIÓN

16.1 Estructura del personal

El detalle de las personas empleadas por la Fundación distribuidas por categorías es el siguiente:

	Número de personas empleadas a final del ejercicio		Número medio de personas empleadas en el	
	Hombres	Mujeres	Total	ejercicio
Ejercicio 2011				
Responsable de proyectos de cooperación	1	-	1	1
Gerente España	1	-	1	1
Técnica de proyectos de cooperación	-	2	2	2
Técnica de proyectos de sensibilización y voluntariado	-	1	1	1
Responsable de proyecto Malagasy Gospel	-	2	2	1
Administrativa	-	2	2	2
Contable proyecto Madagascar	1	-	1	1
Coordinadora proyecto Camboya	-	1	1	1
Técnico proyecto Madagascar	1	-	1	1
	4	8	12	11
Ejercicio 2010				
Responsable de proyectos de cooperación	1	-	1	1
Gerente España	1	-	1	1
Técnica de proyectos de cooperación	-	1	1	1
Técnica de proyectos de sensibilización y voluntariado	-	1	1	1
Responsable de proyecto Malagasy Gospel	=	1	1	1
Administrativa	=	1	1	1
Contable proyecto Madagascar	1	-	1	1
Coordinadora proyecto Camboya	=	1	1	1
	3	5	8	8

16.2 Honorarios de auditoría

Los honorarios devengados en el ejercicio 2011 por los servicios prestados por el auditor de cuentas han ascendido a 4.000,00 euros (mismo importe en el ejercicio 2010) correspondiendo en su totalidad a la auditoría de las presentes cuentas anuales abreviadas.

De igual forma, no se han devengado honorarios adicionales por servicios profesionales prestados por otras empresas que forman parte de la misma red internacional del auditor de cuentas.



Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011

16.3 Información relativa al órgano de gobierno, dirección y representación

El detalle de las remuneraciones devengadas por los miembros del órgano de gobierno de la Fundación son las siguientes

(Euros)	2011	2010
Sueldos y salarios		
Presidente del Patronato	26.929,33	23.422,00
Secretario-Patrono	-	16.536,00
Total	26.929.33	39.958,00

La Fundación cuenta con la autorización del Protectorado correspondiente a efectos de la autocontratación de patronos.

En el ejercicio 2011 no existen gastos derivados del cargo de Secretario del Patronato, debido a que esta función se realiza de forma altruista. En el ejercicio 2010 un empleado de la Fundación era secretario de la misma, por lo que el importe registrado en el cuadro anterior se corresponde con el sueldo de dicho trabajador.

Adicionalmente durante el ejercicio 2011 no se han incurrido en gastos de viajes y dietas por parte del órgano de gobierno. En el ejercicio 2010 estos gastos ascendieron a 465,75 euros.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Fundación no tiene, ni tenía, obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros anteriores o actuales del Patronato, ni tiene obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía. Asimismo, no existen anticipos a los miembros del Patronato ni remuneraciones recibidas por los mismos por ningún concepto.

16.4 Saldos y transacciones con patronos

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 no existen saldos y transacciones realizados con los miembros del patronato de la Fundación distintas de las retribuciones de los mismos descrita en la nota 16.3 anterior.



Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011

16.5 Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales

En relación con la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se incluye a continuación un detalle con el importe total de los pagos realizados a los proveedores en el ejercicio, distinguiendo los que han excedido los límites legales de aplazamiento, el plazo medio ponderado excedido de pagos y el importe del saldo pendiente de pago a proveedores que al cierre del ejercicio acumula un aplazamiento superior al plazo legal de pago:

	pendientes d la fecha de d	pendientes de pago en la fecha de cierre del balance	
	Importe	<u>%</u>	
Dentro del plazo máximo legal Resto Total pagos del ejercicio	59.609,28 - 59.609,28	100% - 100%	
PMPE (días) de pagos	-	-	
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	-	_	

17. HECHOS POSTERIORES

No se han producido hechos posteriores de relevancia.



Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011

18. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2011 (INGRESOS Y GASTOS).

Gastos generales	Costo previsto	Costo real	Diferencia
Bienes destinado actividad mercantiles	5.000,00	720,00	4.280,00
Trabajo realizado otra entidad	0,00	10.671,00	-10.671,00
Arrendamientos	11.424,00	15.706,00	-4.282,00
Reparación y conservación	1.000,00	917,00	83,00
Servicios prof. Independientes	6.600,00	3.979,00	2.621,00
Transporte	2.500,00	4.903,00	-2.403,00
Primas de seguros	350,00	1.681,00	-1.331,00
Servicios bancarios	120,00	1.328,00	-1.208,00
Suministros	11.000,00	15.529,00	-4.529,00
Otros servicios	10.000,00	16.846,00	-6.846,00
gastos personal	42.140,00	42.386,00	-246,00
seguros sociales	13.485,00	12.551,00	934,00
Total	103.619,00	127.218,00	-23.599,00

Proyectos España	Costo previsto	Costo real	Diferencia
servicios bancarios	100,00	300,00	-200,00
suministros	11.000,00	21.282,00	-10.282,00
trabajo realizado otra entidad	17.252,00	0,00	17.252,00
transporte	2.000,00	22.247,00	-20.247,00
otros servicios	61.830,00	38.423,00	23.407,00
Gastos personal	28.910,00	37.967,00	-9.057,00
Seguros sociales:	9.251,00	12.016,00	-2.765,00
Primas de seguros	500,00	297,00	203,00
Total	130.843,00	132.532,00	-1.689,00

Sensibilización en genero en Camboya c11.1	Costo previsto	Costo real	Diferencia
Servicios bancarios	456,00	335,00	121,00
Suministros	0,00	58.551,00	-58.551,00
Trabajo realizado otra entidad	87.100,00	0,00	87.100,00
Transporte	0,00	0,00	0,00
Otros servicios	2.400,00	1.891,00	509,00
Gastos personal	9.450,00	12.068,00	-2.618,00
Seguros sociales:	3.024,00	3.547,00	-523,00
Total	102.430,00	76.392,00	26.038,00



Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011

Programa educativo inclusivo en Madagascar a 11.1	Costo previsto	Costo real	Diferencia
Servicios bancarios	419,00	141,00	278,00
Suministros	1.000,00	6.565,00	-5.565,00
Trabajo realizado otra entidad	77.856,00	16.327,00	61.529,00
Transporte	0,00	0,00	0,00
Otros servicios	500,00	1.914,00	-1.414,00
Gastos personal	12.277,00	16.095,00	-3.818,00
Seguros sociales:	3.929,00	4.858,00	-929,00
Total	95.981,00	45.900,00	50.081,00

Lucha contra el trabajo infantil a11.2	Costo previsto	Costo real	Diferencia
Servicios bancarios	206,00	44,00	163,00
Suministros	0,00	0,00	0,00
Trabajo realizado otra entidad	35.233,00	6.700,00	28.533,00
Transporte	0,00	0,00	0,00
Otros servicios	0,00	1.023,00	-1.023,00
Gastos personal	7.622,00	6.605,00	1.017,00
Seguros sociales:	2.439,00	1.994,00	446,00
Total	45.500,00	16.365,00	29.135,00

Programa de fomento cultural y deportivo Madagascar a11,3	Costo previsto	Costo real	Diferencia
Servicios bancarios	271,00	121,00	150,00
Suministros	3.000,00	24.086,00	-21.086,00
Trabajo realizado otra entidad	50.269,00	9.940,00	40.329,00
Transporte	0,00	0,00	0,00
Otros servicios	0,00	0,00	0,00
Gastos personal	10.875,00	9.799,00	1.076,00
Seguros sociales:	3.480,00	2.958,00	522,00
Total	67.895,00	46.904,00	20.992,00

Programa de apoyo social Madagascar a11.4	Costo previsto	Costo real	Diferencia
Servicios bancarios	887,00	701,00	187,00
Suministros	0,00	97.424,00	-97.424,00
Trabajo realizado otra entidad	169.480,00	50.020,00	119.460,00
Transporte	0,00	0,00	0,00
Otros servicios	500,00	0,00	500,00
Gastos personal	36.664,00	49.311,00	-12.648,00
Seguros sociales:	11.732,00	14.883,00	-3.151,00
Total	219.263,00	212.339,00	6.924,00



Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011

Programa medioambiental Madagascar a11.5	Costo previsto	Costo real	Diferencia
Servicios bancarios	293,00	27,00	267,00
Suministros	0,00	0,00	0,00
Trabajo realizado otra entidad	52.656,00	1.606,00	51.050,00
Transporte	0,00	0,00	0,00
Otros servicios	500,00	2.223,00	-1.723,00
Gastos personal	11.391,00	1.583,00	9.808,00
Seguros sociales:	3.645,00	478,00	3.167,00
Total	68.485,00	5.916,00	62.569,00

GASTOS TOTALES PROYECTOS	Costo previsto	Costo real	Diferencia
Bienes destinado actividad mercantiles	5.000,00	720,00	4.280,00
Trabajo realizado otra entidad	489.846,00	95.265,00	394.581,00
Arrendamientos	11.424,00	15.706,00	-4.282,00
Reparación y conservación	1.000,00	917,00	83,00
Servicios prof. Independientes	6.600,00	3.979,00	2.621,00
Transporte	4.500,00	27.151,00	-22.651,00
Primas de seguros	850,00	1.978,00	-1.128,00
Servicios bancarios	2.753,00	2.996,00	-243,00
Suministros	26.000,00	223.438,00	-197.438,00
Otros servicios	75.730,00	62.319,00	13.411,00
GASTOS PERSONAL	159.328,00	175.815,00	-16.487,00
SEGUROS SOCIALES	50.985,00	53.284,00	-2.299,00
Total	834.017,00	663.566,00	170.448,00

INGRESOS	Ganancia prevista	Ganancia real	Diferencia
Ventas mercaderia	20.000,00	0,00	20.000,00
Socios/as	278.000,00	242.104,00	35.896,00
Servicios facturados	50.000,00	47.465,00	2.535,00
Donaciones priv. a proyectos	249.500,00	220.167,00	29.333,00
Subvenciones publicas	150.000,00	105.257,74	44.742,26
Donaciones no imputable a proyectos	85.000,00	80.848,00	4.152,00
Intereses	2.800,00	1.456,00	1.344,00
Total	835.300,00	697.297,74	138.002,26



Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011

19. INVENTARIO DE PATRIMONIO

MOBILIARIO						
CÓDIGO	CONCEPTO	UBICACIÓN	AÑO	COSTE	AMORTIZACIÓN	VNC
mob 01	Mesa despacho	Granada	2009	99,95	(99,95)	-
mob 02	Mesa reuniones	Granada	2005	126,00		-
mob 03	Estantería	Granada	2007	200,00		-
mob 04	Encuadernadora	Granada	N.D	84,60	· · · · ·	-
mob 05	Mueble estante bajo	Granada	2009	167,00	· · · ·	_
mob 06	Cajonera 3 cajones	Granada	N.D	130,00	(130,00)	_
mob 07	Mesa despacho	Granada	2009	99,95		_
mob 08	Cajonera 3 cajones	Granada	N.D	130,00		_
mob 09	Cajonera 3 cajones	Granada	N.D	130,00	, ,	_
mob 10	Cajonera 3 cajones	Granada	N.D	130,00	· · · · ·	_
mob 11	Cajonera 3 cajones	Granada	N.D	130,00		_
mob 12	Estantería modular x3	Granada	N.D	250,27	(250,27)	_
mob 13	Mesa despacho	Granada	2009	99,95	(99,95)	_
mob 14	Tablón madera 2x1 m	Granada	N.D	58,00		_
mob 15	Caballetes	Granada	N.D	15,00	1	_
mob 16	Silla madera	Granada	N.D	20,00	(20,00)	_
mob 17	Silla madera	Granada	N.D	20,00	` ' '	_
mob 17	Silla despacho	Granada	N.D	150,00	` ' '	-
mob 19	Silla despacho	Granada	N.D	150,00	` ' '	_
mob 20	Silla despacho	Granada	N.D	150,00		_
mob 20	Silla despacho	Granada	N.D	150,00		_
mob 22	Silla despacho	Granada	N.D	150,00		_
mob 23	Silla tela	Granada	N.D	165,00		_
mob 24	Silla tela	Granada	N.D	165,00		_
mob 25	Silla tela	Granada	N.D			_
mob 26	Silla tela	Granada	N.D	165,00 165,00		_
mob 27	Silla tela	Granada	N.D	165,00		_
mob 28	Escalera 3 m	Granada	N.D	80,00		_
mob 29	Taburete	Granada	N.D	15,00		_
mob 30	Perchero	Granada	N.D	35,00		_
mob 31		Granada	N.D	135,00		_
mob 32	Cajonera 2 cajones Cajonera 2 cajones	Granada	N.D	140,00		_
mob 33	Mesa despacho	Granada	2009	99,95	` ' '	_
mob 36	Pizarra	Granada	N.D	12,00		_
mob 37			N.D			
mob 38	Corchos Corchos	Granada Granada	N.D	15,00 15,00		-
						_
mob 39	Corchos Mesa despacho	Granada	N.D	15,00		-
mob 40	'	Granada	2008 N.D.	99,95		-
mob 41	Pie de mesa cabestrillo	Granada	N.D	15,60		-
mob 42	Pie de mesa cabestrillo	Granada	N.D	15,60		-
mob 43	Mesa redonda	Granada	N.D	13,00		-
mob 44	Maniquí	Granada	N.D	6,00		-
mob 45	Maniquí	Granada	N.D	6,00		-
				4.183,82	(4.183,82)	



Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011

19. INVENTARIO DE PATRIMONIO (CONTINUACIÓN)

OTDOC						
OTROS		,	~		,	
CÓDIGO	CONCEPTO	UBICACIÓN	AÑO	COSTE	AMORTIZACIÓN	VNC
sens 01	caja 1- exposición fotográfica trabajo infantil	Granada	2009	87,50	(87,50)	-
sens 02	caja 2- exposición fotográfica trabajo infantil	Granada	2009	87,50	(87,50)	-
sens 03	caja 3- exposición fotográfica trabajo infantil	Granada	2009	87,50	(87,50)	-
sens 04	caja 4- exposición fotográfica trabajo infantil	Granada	2009	87,50	(87,50)	-
sens 05	Enara trabajo infantil	Granada	2009	150,00	(150,00)	-
sens 06	caja 2- exposicion fotográfica mujer	Granada	2009	87,50	(87,50)	-
sens 07	caja 3- exposicion fotográfica mujer	Granada	2009	87,50	(87,50)	-
sens 08	caja 3- exposicion fotográfica mujer	Granada	2009	87,50	(87,50)	-
sens 09	caja 4- exposicion fotográfica mujer	Granada	2009	87,50	(87,50)	-
sens 10	enara Mujer	Granada	2009	150,00	(150,00)	-
sens 11	Enara Agua de Coco	Granada	2009	156,39	(156,39)	-
sens 12	Caja exposición "fajardo" con 10 fotos	Granada	1999	416,00	(416,00)	-
sens 13	Caja exposición "fajardo" con 10 fotos	Granada	1999	416,00	(416,00)	-
sens 14	Caja exposición "fajardo" con 10 fotos	Granada	1999	416,00	(416,00)	-
sens 15	Caja exposición "fajardo" con 10 fotos	Granada	1999	416,00	(416,00)	-
sens 16	Caja exposición "fajardo" con 10 fotos	Granada	1999	416,00	(416,00)	-
sens 17	Caja exposición "fajardo" con 10 fotos	Granada	1999	416,00	(416,00)	-
sens 18	Caja exposición "fajardo" con 10 fotos	Granada	1999	416,00	(416,00)	-
				4.068,39	(4.068,39)	-

APLICACIONES INFORMÁTICAS					
CÓDIGO	UBICACIÓN	AÑO	COSTE	AMORTIZACIÓN	VNC
Licencia Antivirus Mc Affee	Granada	2009	79,42	(79,42)	-
Licencia windows XP Professional	Granada	2009	142,67	(142,67)	-
Dominio web Bel Avenir	Granada	2009	40,51	(40,51)	-
Dominio Agua de Coco	Granada	2009	141,40	(141,40)	-
Dominio "malagasy gospel"	Granada	2009	141,40	(141,40)	-
Dominio "compensa tu deuda ecologica"	Granada	2009	141,40	(141,40)	-
Dominio "quiero ser socio"	Granada	2009	141,40	(141,40)	-
Software Thecnosite	Granada	2009	962,80	(962,80)	-
Software Thecnosite	Granada	2009	181,00	(181,00)	-
			1.972,00	(1.972,00)	-



Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011

20. ESTADO DE DESTINO DE RENTAS E INGRESOS FUNDACIONALES



OBTENCIÓN DEL RESULTADO CONTABLE CORREGIDO Cálculo para el porcentaje de gasto en los fines fundacionales) DE RESULTADOS

(Base del Y DISTRIBUCIÓN

		Ajustes (+) del Resultado contable					Acuerdo del Patronato sobre la distribución del resultado del ejercicio		
Ejercicio	B Resultado Contable	C Dotaciones a la	C Gastos de la actividad propia (directos e indirectos) sin amortizaciones ni correciones por deterior de valor de activos no corrientes	E TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES (C+D)	F Ingresos no computables: (Beneficio en venta de inmuebles)		A fines	A dotación	A reservas
		amortización y por correciones por deterioro de valor de activos no corrientes afectos a actividades propias				B Resultado Contable corregido (B+E+F)	H Importe	I Importe	J Importe
2008	6.838,58	0,00	176.441,78	176.441,78	0,00	183.280,36	0,00	0,00	10.791,79
2009	-73.987,34	0,00	482.495,18	482.495,18	0,00	408.507,84	0,00	0,00	-72.381,63
2010	11.135,50	0,00	652.839,47	652.839,47	0,00	663.974,97	0,00	0,00	11.135,50
2011	35.096,96	0,00	654.676,30	654.676,30	0,00	689.773,26	0,00	0,00	35.096,96



Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011

Al ser los gastos de administración inferiores al mayor de los límites establecidos por el Artículo 33 del Reglamento aprobado por el Real Decreto 1337/2005 la Fundación cumple con el requisito establecido por la Legislación vigente.



GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

	Límites al	ternativos	С	D Gastos que		Exceso o defecto de gasto en relación al límite elegido (E-A) ó (E-B)	
Ejercicio	A 5% de los Fondos Propios	B 20% del Resultado Contable Corregido	Gastos directamente relacionados por la Administración directa del patrimonio	los Patronos tienen derecho a ser resarcidos	E TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (C+D)		
2008	1.842,18	36.656,07	0,00	0,00	0,00	0,00	
2009	4.834,74	81.701,57	0,00	0,00	0,00	0,00	
2010	5.390,74	132.794,99	0,00	0,00	0,00	0,00	
2011	7.146,35	137.954,65	0,00	0,00	0,00	0,00	

Ejercicio	RECURSOS DESTINADOS EI			
	A Gastos de la actividad propia devengados en el ejercicio, sin amortizaciones ni correciones por deterior de valor de activos no corrientes	B Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	C TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO (A+B)	X RESULTADO CONTABLE CORREGIDO
2008	176.441,78	0,00	176.441,78	183.280,36
2009	482.495,18	0,00	482.495,18	408.507,84
2010	652.839,47	0,00	652.839,47	663.974,97
2011	654.676,30	0,00	654.676,30	689.773,26

Ejercicio	RECURSOS DESTINADOS A CUMPLIMIENTO DE FINES					Total recursos destinados a fines		1	К
	D	ш	F	G	н	con cargo a cada ejercicio (D+E+F+G+H) e (I / X)%		A destinar a cumplimiento de fines, según	Pendiente de destinar a fines de
						Importe	%		cada ejercicio
2008		176.441,78				176.441,78	96,27%	0,00	0,00
2009			482.495,18			482.495,18	118,11%	0,00	0,00
2010				652.839,47		652.839,47	98,32%	0,00	0,00
2011					654.676,30	654.676,30	94,91%	0,00	0,00



Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

El Vicepresidente del Patronato de la Fundación, en virtud de las facultades que le confieren los estatutos de la misma en ausencia del Presidente del Patronato, ha formulado en su nombre las cuentas anuales abreviadas adjuntas del ejercicio 2011 a fecha 29 de junio de 2012.

Todas las hojas de dichas cuentas anuales abreviadas, que se incluyen en las páginas 1 a 54 han sido visadas por el Secretario del Patronato, firmando en esta hoja número 55 junto al Presidente del mismo.

D. José Luis Guirao Piñeyro(Presidente de la Fundación Agua de Coco).

D. Francisco A. Pérez Rubio (Secretario)